

ARENGAS

ELLOS Y NOSOTROS

Radio Madrid confirma la muerte del hijo de Largo Caballero.

Esos pocos días publicó una nota importantísima el comisario general de Guerra de Santander. En esa nota afirmaba el camarada Bruno Alonso que los prisioneros que hicieran nuestras tropas serían respetados hasta que los Tribunales populares enjuicados de juzgarlos dictasen su veredicto de culpabilidad o de inculpabilidad.

Esa garantía plena y robusta que se daba a los facciosos que luchan contra nosotros, es un síntoma de humanismo y de comprensión. El deseo de humanizar la guerra vibra en todos los corazones justos y valientes, en todos los corazones que tienen sentimientos humanos y cordiales.

Vivimos en unas horas duras, en unas horas en las que los rebeldes desean triunfar usando programas callidosos y atroces. Frente a esos programas de barbarie se alzan las columnas de los jefes de nuestras columnas, de los altos mandos y del comisario de Guerra. Hay que respetar a los prisioneros.

La «radio» de Madrid nos manda una noticia triste. El fusilamiento de un hijo del presidente del Consejo de ministros. El muchacho se encontraba en Segovia, cumpliendo el servicio militar. Y le han fusilado porque su padre era Largo Caballero, uno de los hombres a quienes odian los saltales que quieren imponer sus ideologías por medio de balas y de cañones. Hace ya unos días que esta noticia anduvo rodando a título de rumor, en las emisiones de las «radios» y en las ediciones de los periódicos. Ahora, completamente confirmada, llega a nosotros en el momento en que la nota de nuestra Comisaría de Guerra clavaba un jalón de cordura y de justicia en el área de las luchas que se ventilan en nuestros frentes.

En todas partes, en todos los rincones hay odios y deseos de matar. La guerra civil española es una guerra fanática, una guerra a muerte. No tiene piedad de nadie. Son los momentos en que todo el fanatismo tradicional quiere vencer las nuevas ideas sociales que vienen de la patria de Lenin. Europa es una merienda de negros. Hitler, Mussolini y Oliveira quieren imponerse a los países democráticos. Y no logran hacerlo.

El caso de Abisinia es una infamia que denigra a la S. de N., a los proyectos pacifistas de todo el mundo y a los Gobiernos que se llaman liberales. Ahora, al intentar apoderarse de España, Italia y Alemania se han quitado las caretas que cubrían sus intenciones de política internacional. Son dos naciones acaparadoras de colonias, de extensiones de tierras fértiles y productivas. Palma de Mallorca

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Al realizarse la reforma de la Alameda de Jesús de Monasterio, desaparecerá con ella el denominado "Monumento al concejal desconocido"

Cuando el alcalde hizo ayer un alto en sus ocupaciones para recibir a los representantes de los periódicos locales, le dijo que quería, antes de pasar a la cuenta de las escasas novedades notables que había dado de sí la semana, reparar un olvido sufrido en la referencia que nos dió y que publicó en la prensa local en su edición de ayer. Las proyectadas reformas de la Alameda primera, a pesar del interés que la noticia complementaria de aquel proyecto tenía para los numerosos interesados del llamado por el humorismo local "Monumento al concejal desconocido".

La reforma hará desaparecer ese monumento que tan escaso aprecio merecía de la nueva urbanización que se iba a dar a nuestra capital.

ACTIVIDADES DEL ALCALDE

Nos dijo después el señor Castillo que había pasado la mayor parte del día, fuera del tiempo que había dedicado por la mañana a inspeccionar las obras y del que empleó por la tarde en recorrer los tajos que le faltaban por inspeccionar, recomendando su actividad en todos los trabajos cuanto fuere posible sea posible con el fin de

limpiar la población de los efectos de los derridos.

Fueron numerosas las visitas que acudieron al despacho de la autoridad municipal, lo que obligó al señor Castillo a ocupar de nuevo su mesa de trabajo tan pronto terminó de comer, para dedicar su atención a la resolución de los asuntos que había dejado pendientes por la mañana por carecer del tiempo necesario y ser muchos los que gravitan sobre él diariamente.

Entre ellos ocupó preferente lugar el pago de jornales y la preparación de la nómina del mes.

Interrumpió su labor el alcalde para trasladarse al salón de sesiones con objeto de presidir la subsidiaria que como viernes celebró la Corporación municipal, y una vez terminada volvió a reanudarla, permaneciendo en su despacho hasta después de las nueve de la noche.

UN EDICTO

"Hago saber que siendo necesario para atender a las exigencias de la guerra que esta Alcaldía tenga siempre a su disposición el mayor número posible de picos, azadas, palas y demás útiles adecuados para la ejecución de obras de defensa, como a todos los vecinos de este término municipal para que entreguen en las oficinas de la Guardia todas las herramientas que no les sean indispensables para el trabajo diario, en el plazo improrrogable de cinco días, pasados los cuales serán severamente castigados los infractores de esta disposición.

Santander 28 de noviembre de 1936. El alcalde, Ernesto del Castillo Bordenave."

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

PARTE DE NUESTROS FRENTE

En el día de ayer continuó el avance de nuestras tropas por los sectores de Arijá y Montejo, enlazando con la carretera de Polientes a Burgos.

Las fuerzas facciosas intentaron resistir, sosteniendo el tiroteo desde las seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde, replegándose el enemigo, que hubo de sufrir buen número de muertos y numerosos heridos. Por nuestra parte hemos tenido un muerto y seis heridos.

ORDEN GENERAL DEL CUERPO DE EJERCITO DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1936

Artículo único.—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 223, fecha 30 de octubre último, se publica la siguiente circular:

«Excelentísimo señor: He resuelto que los comisarios de Guerra encargados de pasar la revista mensual reglamentaria a las fuerzas del Ejército de la República envíen a este Ministerio, Subsecretaría (Personal) un tercer ejemplar justificante de dicha revista, debiendo tener lugar ésta en todas partes del 1 al 5 de cada mes precisamente. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1936.—Largo Caballero.

Señor

Lo que se publica en la orden de este día para general conocimiento.

Debiendo presentar dichos justificantes en la Comandancia militar de esta plaza.

El comisario general de Guerra,
B. ALONSO

Comandancia Militar

Para general conocimiento se publican las circulares aparecidas en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que dicen:

«La necesidad de cubrir en forma rápida los cuadros de oficiales de las diferentes Armas y Cuerpos de nuestro Ejército, aconsejan al Gobierno dictar disposiciones creando Centros de instrucción, orientación popular y moderna; resolviendo crear Escuelas de Infantería y Caballería para oficiales de esas armas, tomando como base de la primera el personal, planes, estudios y elementos de todas clases existentes en la Escuela antifascista para oficiales de Valencia, en funcionamiento con modificaciones.

Análogamente se crea la Escuela de Ingenieros del Ejército, la Escuela de transmisiones con funcionamiento. Los Centros de instrucción con carácter general militar creados por disposiciones anteriores, quedan disueltos, debiendo considerarse todo el personal como disponible forzoso y en expectativa de destino los que no tuvieron otro cometido asignado, presentándose este personal urgentemente en la Subsecretaría de Guerra en Valencia, para recibir instrucciones, comunicando asimismo los que tuvieron otro Centro de instrucción a la Subsecretaría de Guerra, a fin de ser confirmados en los mismos.

Los comandantes militares proporcionarán urgentemente al personal que deba presentarse en la Subsecretaría de Guerra los pasaportes necesarios para efectuar con toda urgencia dicha presentación.

«Los cuadros de mandos subalternos resultan insuficientes para cubrir las nuevas necesidades del Ejército. Esta carencia se hace más sensible aún en el Arma de Artillería, por razón de la especialidad del cometido que le está asignado. A fin de satisfacer tal necesidad, he resuelto lo que sigue:

Artículo 1.º Abrese convocatoria para cubrir cincuenta plazas de alumnos de Artillería, a la que podrán concurrir todos los ciudadanos españoles, entre los veintuno y treinta y cinco años, que cumplan los requisitos siguientes: a) Presentar aval político de Partidos políticos del Frente Popular u organizaciones obreras antifascistas. b) Poser un título cualquiera de los siguientes: ingeniero —en cualquier especialidad—, arquitecto o licenciado en Ciencias.

Art. 2.º Análogamente queda abierta, a partir de esta fecha, otra convocatoria para ciento cincuenta plazas, también para alumnos de Artillería, para ser cubiertas por ciudadanos sin título profesional, milicianos, clases del Ejército y soldados, con edades comprendidas dentro de los mismos límites citados para los aspirantes del primer grupo. Estos aspirantes, además del aval político o control de guerra, deberán presentar: a) Certificado acreditativo de poseer conocimientos matemáticos con extensión igual, por lo menos, a la exigida en estudios de bachillerato, debiendo someterse al examen de aptitud que se determine. b) Certificados de los jefes de columnas o jefes del Cuerpo donde sirvan, acreditativos de servicios prestados, expresando la concepción de tales jefes sobre los aspirantes.

Art. 3.º Los aspirantes de uno y otro grupo, además de las certificaciones que se citan, deberán presen-

tar certificado médico de aptitud física y utilidad para el servicio militar activo.

Art. 4.º Todos los aspirantes deben presentarse personalmente con los documentos reseñados en el ministerio de la Guerra, Valencia, dentro de un plazo de ocho días, que terminará a las veintidós horas del día 5 del próximo diciembre.

Art. 5.º Los aspirantes admitidos previa filiación y destino, quedarán sometidos, por este solo hecho de su admisión, al reglamento de la Academia y a cuantas disposiciones se dicten para la misma, siendo considerados durante su permanencia en el Centro de instrucción como alumnos milicianos, con los derechos y deberes que a tales milicianos competen.

Art. 6.º Los comandantes militares y jefes de columnas pasaportarán urgentemente para Valencia a los aspirantes que lo soliciten, dando en cada caso cuenta urgente de haberlo efectuado a la Subsecretaría de este ministerio.

Art. 7.º Se consideran derogadas todas las disposiciones que se opongan a las que se estatuyen en esta orden.»

Bruno Fontana, cronista de guerra

Nuestro camarada Bruno Fontana sale hoy para los frentes de guerra, desde donde enviará para LA VOZ DE CANTABRIA crónicas en las que dará cuenta de la gesta heroica que en la causa de la Libertad realizan las bravas milicias y fuerzas del pueblo.

ACUSE DE RECIBO

Asistencia a los heridos de Guerra

Con este mismo título, el doctor M. Usandizaga, director de la Escuela de Enfermeras de la Casa de Salud Valdecilla, ha editado un eficaz «Manual de la enfermera», en el que se citan interesantes normas elementales para el personal auxiliar, de cuyo «Manual», el citado doctor, ha tenido la gentileza de remitirnos un ejemplar, por el que, al acusar recibo, agradecemos su deferencia y al mismo tiempo le enviamos una cordial felicitación por su meritorio trabajo.

Cooperativa española de Casas baratas «Pablo Iglesias»

SECCION SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los socios cooperativistas que la cobranza de los cupones se efectuará hoy, sábado y el lunes, rogando a todos los compañeros procuren pasarse lo antes posible, de siete y media a ocho y media de la noche, por el sitio de costumbre. Debido a las circunstancias actuales, todos los socios deben acudir los dos primeros días, pues el compañero secretario, que es el que hace la cotización, tiene asignadas otras ocupaciones y no le permiten poner más días para la cotización.—La Directiva.

ECOS INTERNACIONALES

Detrás del acuerdo germano-italo-nipón

II ALEMANIA

El Tercer Reich se encuentra casi en la misma situación que la Italia fascista. Su única ventaja sería la de que el régimen nacionalsocialista es mucho más joven. Sin embargo, durante sus cuatro años de existencia, el hitlerismo ha sobrepasado al fascismo italiano, tanto en crímenes como en ignorancia. El fascismo alemán tenía un precedente, un ejemplo; había visto actuar al fascismo italiano, el que le sirvió de modelo.

Cuando en 1922 el fascismo se apoderó de la península pudo hacer creer al mundo que iba a realizar su programa económico. Y efectivamente, si descontamos los atropellos y las privaciones de las clases más humildes, vemos que en algún momento pudo Italia presentarse con apariencias de país próspero. En realidad, la prosperidad italiana era fingida, nada más que una máscara; pero pudo presentar su aire de bienestar merced a la euforia en que se encontraban entonces algunas que otras naciones. La prosperidad italiana era una prosperidad parasitaria; mirando al panorama mundial de entonces, cuando en Francia, en Inglaterra, los Estados Unidos los sectores especuladores, financieros y burgueses se enriquecían; cuando las clases medias y una élite surgida de la clase trabajadora podían permitirse gastar sin pensar en el mañana, la Italia fascista pudo hacer pensar que ella era capaz de las mismas hazañas y que el pueblo italiano vivía feliz y contento.

De este modo, durante un plazo de tiempo más o menos breve, el fascismo italiano pudo engañar a la opinión mundial.

Ya antes del año 1929, apogeo de la prosperidad americana, la economía y la finanza fascistas tropezaron (también exteriormente) con las mayores dificultades. Anteriormente al primer «crach» producido por «Wall Street», el fascismo italiano exhalaba su penúltimo suspiro; es la experiencia africana su golpe de gracia.

Hitler y sus secuaces llegaron al Poder en un momento de crisis agudísima, que, excepto la Unión Soviética, afectaba a todos los países del mundo. Ellos consiguieron sus fines merced al marasmo económico, financiero y material en que estaba hundida Alemania. 1918-1931, el ex gigante teutón se había hecho enano a través de catorce años de miserias. La desgracia del pueblo alemán era debida a la debilidad, a la incompreensión, a la cobardía o a la hipocresía de sus dirigentes, llamáranse éstos Ebert, Stresemann, Curtius o Hindenburg. Los jefes obreristas, en su mayoría, no supieron actuar energicamente, creyendo que burguesía y proletariado pueden vivir en buena inteligencia. Los republicanos o los moderados no supieron afrontar las dificultades que surgían de todas partes; eran éstos liberales, católicos o sin matiz, tres categorías de hombres que en el siglo XX están destinados a fracasar.

En Alemania reinaba un pánico indescriptible. Había una gran cantidad de partidos políticos, y todos sumados, no daban ningún resultado positivo. El Tratado de Versalles era el «leitmotiv» de todos los jefes políticos que ocupaban puestos de responsabilidad, quienes con este pretexto disculpaban su incompetencia. Durante catorce años el pueblo alemán creyó que el Tratado de Versalles era la causa de todos sus males. El Tratado de Versalles era la enfermedad imaginaria de los alemales.

Además, hacía mucho tiempo que faltaban los desafíos militares; Alemania quería marcar el paso, obedecer. Ludendorff, el verdugo de la Gran Guerra, proclamaba en Baviera que había que castigar a los judíos; que Alemania tenía derecho a «renacer», a vengar los insultos francoingleses. Los «Junkers» gritaban en sus periódicos y en los de la industria pesada que el pueblo alemán debía reaccionar contra el enemigo común (indefinido); que podía establecer una vez más su «cultura» sobre las cinco partes del globo.

Los reformistas no podrán nunca acusar a Hitler de haber sorprendido al pueblo alemán. El peligro nazi era abierto, brutal. Hitler apenas se escondía; atacaba de día y de noche; decía lo que pensaba.

Cuando Hitler estaba oficiosamente en el Poder, los reformistas se complacían todavía en hacer ver que la implantación del fascismo en Alemania no debía ser considerada con temor. ¿Por qué Hitler no había de luchar contra el bolchevismo, si los mismos líderes obreristas consideraban a este último como el «enemigo del pueblo»? El partido comunista alemán tenía numerosos partidarios, y los reformistas, ya que no podían salvar al pueblo, debían

confiar en los comunistas. En las últimas elecciones legales alemanas los comunistas, con el apoyo del reformismo, hubieran podido aplastar la fuerza nacionalsocialista. Alemania había pasado por muchas experiencias; el comunismo hubiera podido ser una experiencia más, y los comunistas, a pesar de todas las violencias que se les reprochaban, favorecían al pueblo desgraciado. Los reformistas, empero, no tenían el valor de reconocer sus fracasos, su incapacidad de ir adelante con sus viejos sistemas. En su miedo al bolchevismo se hacían, conscientes o inconscientemente, cómplices del hitlerismo. Los reformistas se daban perfectamente cuenta de las intenciones del nazismo. ¿Quién mejor que ellos conocían las atrocidades del fascismo, su dulce manera de «salvar» a los pueblos? ¿O es que creían que Hitler les rogaría el colaborar en el Gobierno? Sabían todo lo que tenían que saber. Pero prefirieron la experiencia nazi a la experiencia bolchevique. El miedo al bolchevismo por parte de los reformistas fué aprovechado por Hitler. Insistimos en que la cobardía del reformismo causó la ruina del pueblo alemán.

BRUNO FONTANA
[Continuar.]

ACTIVIDADES ESCOLARES

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR (F. U. E.)

El domingo, día 29 del presente mes, a las nueve de la mañana y en el salón de actos del Instituto número 1, se celebrará la asamblea extraordinaria de los miembros de la Federación Universitaria Escolar ya anunciada. Como se ha indicado ya, la asistencia es absolutamente obligatoria para todos los socios, acordándose sanciones contra los que no acudan. Se ruega envíen las proposiciones hoy para elaborar el orden del día.

Se advierte la puntualidad más rigurosa.

A esta asamblea están obligados a asistir los compañeros de la sección F. U. E. de Torrelavega.

Inauguración de una emisora de Radio

El presidente del Comité Ejecutivo provincial del Sindicato Nacional de Telégrafos (U. G. T.), nos comunica que hoy, sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración oficial de la Emisora F. P. 13, de aquella entidad, domiciliada en el Club Marítimo y en cuyo acto pronunciará un discurso de apertura el gobernador general de las provincias de Santander, Burgos y Palencia, que a su vez será retransmitido por las emisoras de Radio Santander, Bilbao y Gijón, cuya noticia nos complacemos en hacerla pública para conocimiento del vecindario.

Dirección General de Comercio

Aviso al público.

A partir de esta fecha, por acuerdo de las Direcciones generales de Comercio y Agricultura, todas las ventas de quesos, mantequillas, leches condensadas y demás derivados de la leche, serán controlados única y exclusivamente por la Dirección general de Comercio de Santander, quedando anuladas todas las autorizaciones y permisos concedidos hasta la fecha por la Dirección general de Agricultura.—El director general de Agricultura.—El director general de Comercio.

Habiéndose hecho cargo esta Dirección general de Comercio de la distribución de los productos de Agricultura, derivados de la leche, como queso y mantequilla, etc., se pone en conocimiento de los interesados que no se concederá autorización particular a nadie para exportar a otras provincias y que los pedidos deben dirigirse por escrito o personalmente a Secretaría general (antiguo Circuito Mercantil) o al teléfono 38-60. Comenzando las ventas de dichos artículos por este departamento a partir del día primero del próximo mes. El director general.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

CONSULTORIO DENTAL

P. GITOLER

— ODONTOLOGO —

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 10-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7

RAYOS X

JUGO DE CARNE

Verox

Sigue sin operarse en los frentes de Madrid, afianzándose firmemente la defensa de la capital

INFORMACION DE MADRID EL PARTE DE GUERRA DE AYER COMENTARIOS DE PRENSA

IMPRESION DE LA JORNADA

MADRID, 27.—Ya no saben qué decir los cabezales rebeldes para justificar sus repetidos fracasos a las puertas de Madrid. Se han vuelto locos fijando fechas y más fechas para entrar en la capital de la República, y ante sus reiterados fracasos, tratan de justificarse una y otra vez ante los Estados de quienes reciben apoyo. Los radios facciosos no se ponen de acuerdo para justificar la causa de que los facciosos todavía no hayan entrado en Madrid. Unas veces dicen que por el mal tiempo; otras, que por el cansancio de las tropas; otras, por diferentes causas; pero ninguna de ellas coincide, porque ninguna dice la verdad. Esta verdad es la de que los facciosos no han entrado ni entrarán, porque no pueden debido a la resistencia heroica que las fuerzas de la República les oponen. Ya no solamente España, sino el mundo entero se halla plenamente convencido de ello. Además, por si esto fuera poco, se está dejando sentir el descontento entre las filas facciosas. Este descontento ha comenzado ya a surtir sus efectos, pues son varios los casos en que las fuerzas no cumplen las órdenes de los jefes facciosos. Estas fuerzas que han exteriorizado su descontento, lo mejor que pueden hacer, además de cumplir las órdenes superiores, es encontrar la oportunidad más propicia que se les presente para pasarse a las fuerzas leales a la República. Demasiado sabemos que es labor difícil, pero es necesario también que las capitales y pueblos que se hallan bajo el dominio de la más negra de las reacciones, hagan algo más que soportar el régimen de terror; es preciso que colaboren y ayuden todo lo más activamente posible a la República para acabar cuanto antes con el fascismo en España. En plazo no muy lejano acabaremos con él; pero se necesita la cooperación de la población civil para llevar a cabo la obra.

DESMENTIENDO UNA NOTICIA FALSA

MADRID, 27.—La Jefatura de Estado Mayor de las fuerzas del frente Centro de Madrid, habiendo circulado noticias falsas acerca del estado de salud de los compañeros José Laguna Martínez, Manuel Mondéjar Coll, José Fernández, Alfonso Cazorla y Juan José Cea, hace público, para conocimiento de los familiares de los mismos, que dichos camaradas se encuentran en perfecto estado de salud.

LA VACUNACION OBLIGATORIA

MADRID, 27.—Telegrama de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad: «En cumplimiento de disposiciones que se relacionan con la vacunación antivariolosa con carácter obligatorio a partir del sexto mes de vida, aconsejan los actuales momentos el mayor celo por parte de las autoridades sanitarias encargadas de su cumplimiento. Por tanto, esta Subsecretaría tiene a bien disponer que por las autoridades sanitarias se proceda a la rigurosa observancia de lo dispuesto en relación con la vacunación obligatoria, exigiendo las responsabilidades a que hubiere lugar a todas aquellas personas que en cualquier forma traten de eludir la vacunación y revacunación que a la mayor brevedad será aplicada a todas aquellas personas que por negligencia no hubiesen sido sometidas a dicha elemental práctica sanitaria. Dado en Valencia a 26 de noviembre de 1936.—El subsecretario de Sanidad, Mercedes Maestro.»

LAS FUERZAS LEALES SE HALLAN A UN KILOMETRO DE TALAVERA DEL TAJO

MADRID, 27.—Las fuerzas leales han

atacado por sorpresa Talavera del Tajo. Ayer, al amanecer, comenzó la operación, en la que tomaron parte las fuerzas al mando de los jefes Uribarri, Murillo y Castro. El desconcierto que el ataque produjo al enemigo fué muy visible. La artillería hizo fuego por baterías contra los facciosos y sobre los puntos de la retaguardia de éstos. Cundió la alarma entre las fuerzas facciosas desde los primeros momentos, no preocupándose apenas de defenderse y sí únicamente de llevar a cabo la evacuación de lo más esencial.

Los primeros disparos de la artillería leal cayeron sobre el aeródromo de Talavera, destruyendo un trimotor «Junker» y uno de caza. También fué destruido un puente sobre el río. Inmediatamente la infantería comenzó a avanzar. Lo hacía de manera tan decidida, que el enemigo se vió obligado a volar otro puente sobre el río.

En la orilla opuesta de éste comenzó a trabajar en algunas fortificaciones con toda rapidez, pero se vió obligado a desistir del intento ante los avances y la proximidad de las fuerzas leales. El enemigo, en su huida, dejó en nuestro poder material de guerra, numerosas cabezas de ganado y gran número de bajas.

El bombardeo de la artillería leal terminó a las diez y media de la mañana. La artillería rebelde contestó a la nuestra débilmente, y una o dos piezas que ellos mismos desmontaron quedaron destruidas.

Las fuerzas leales se encuentran a menos de un kilómetro de la ciudad. A las doce de la mañana apareció la aviación facciosa; doce trimotores de bombardeo y veintidós cazas, que procedían de diversos aeródromos, a juzgar por las distintas direcciones que tenían los aparatos. Comenzaron a arrojar bombas sobre nuestros tanques, pero ineficazmente. Los artefactos de la aviación facciosa solamente causaron pequeños destrozos.

Las fuerzas leales se mantuvieron en todo momento firmes en sus puestos. Por nuestra parte, solamente hubo que lamentar algunos heridos leves.

La llegada de la noche impidió continuar el ataque sobre Talavera del Tajo, y los jefes leales, como medida de previsión, ordenaron que las tropas se replegaran a sus posiciones. Las fortificaciones que se han llevado a cabo por nuestras fuerzas constituyen un grave peligro para el enemigo.

MADRID, 27.—Hemos hablado con algunos individuos de tropa que tomaron parte en esta brillante operación, los cuales nos han hecho un relato muy minucioso de ella, y nos manifestaron además el gran alance de la misma. Nos dijeron que ellos tenían gran confianza en el éxito de la operación y en el avance que se ha efectuado por sorpresa. Talavera es el principal punto de abastecimiento de otros lugares ocupados por los facciosos y además el puesto del alto mando rebelde. El enemigo, ante la impetuosa del avance leal, se apresó a evacuar los principales objetivos de que disponía. El avance por sorpresa de las fuerzas leales ha sido una de las más grandes contradicciones de las fuerzas enemigas y ha demostrado además que nuestras fuerzas tienen una magnífica capacidad defensiva y ofensiva.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

MADRID, 27.—La «Gaceta» de hoy publica diversas disposiciones, entre ellas, una de Instrucción pública, creando definitivamente en Barcelona varias escuelas unitarias para niños, niñas y párvulos.

Otra del mismo Ministerio deja sin efecto la del 18 de octubre último, referente al envío de solicitudes de matrícula a la Sección Administrativa de Enseñanza, de Madrid.

CINCO TANQUES DESTROYIDOS

MADRID, 27.—En el sector del Centro, aparte de los copos llevados por nuestras fuerzas, han sido destruidos durante estos días cinco de los catorce tanques que el enemigo poseía para quebrantar la resistencia de nuestros combatientes.

VISTA DE DOS CAUSAS

MADRID, 27.—En la Sección primera del Tribunal Especial, ha comenzado a verse la causa pública contra Mariano Solé y José Segura, capitanes de Artillería, afectos a la Escuela de Automovilismo de Carabanchel. El fiscal, en sus conclusiones, considera a los procesados como incurso en los artículos 243 y 277 en relación con el 237 del Código de Justicia militar. La causa fué suspendida para reanudarla con una prueba testifical.

MADRID, 27.—En la Sección segunda del Tribunal Especial comenzó la vista de la causa contra Martín Segura y J. Cuesta, acusados de participar en el movimiento subversivo y de un delito de espionaje durante

MADRID, 27.—El parte de guerra facilitado esta noche, a las diez y cuarenta, en el ministerio de la Guerra, dice:

FRENTE DEL CENTRO.—El día de hoy ha transcurrido con relativa calma. Las heridas facciosas, en donde han dado señales de vida han sido inmovilizadas, dando una vez más prueba de su impotencia ante el alerta de nuestros bravos milicianos. Nuestra artillería, en el sector del Tajo, ha batido posiciones enemigas, anulando pequeñas concentraciones facciosas. En los sectores de Somosierra y Guadarrama, ligeros tiroteos de fusil y ametralladora. En el sector de Madrid, nuestras avanzadas han hostilizado al enemigo, acallando ligero fuego de fusil. Nuestra artillería ha bombardeado pequeñas concentraciones facciosas. En los demás sectores, sin ninguna novedad digna de consignar.

su actuación en los frentes. La causa continuará en días sucesivos.

HABLANDO CON EL COMANDANTE DEL BATALLON «THAELMAN»

MADRID, 27.—Un periodista ha conversado con el comandante del batallón Thaelman, el cual ha relatado la forma en que este batallón fué constituido.

Ha dicho que en los primeros días de la creación del mismo se inscribieron en él numerosos antifascistas alemanes refugiados en España. Posteriormente fué engrosando el número, con los antifascistas de otras nacionalidades que se hallaban en la emigración. El comandante del batallón Thaelman ha dicho que en el gran número de antifascistas de distintos países. Acerca de la marcha de las operaciones en el sector de la Ciudad Universitaria ha dicho que todo va bien. Sobre régimen interno del batallón, el comandante dijo que una de las mayores dificultades con que han tropezado fué el idioma; pero que esta dificultad se va solucionando distribuyendo a los combatientes por grupos de la misma nacionalidad. Terminó mostrándose grandemente confiado en la victoria definitiva y dijo que con ella sucumbirá el fascismo internacional, lo cual les congratulará grandemente en su doble aspecto de internacionales y españoles, ya que, como tales, se consideran ellos.

DE LAS OPERACIONES EN LOS FRENTE DE MADRID

MADRID, 27.—La jornada durante el día de hoy ha transcurrido tranquila. Puede decirse que no se ha disparado un solo tiro. Hoy el enemigo ha presionado por la parte nita de la Moncloa, pero sus intentos se han visto frustrados ante la heroica resistencia de los nuestros. Las bravas milicias dedicaron la mayor parte del día a trabajos de fortificación de posiciones y el enemigo no logró dar un solo paso de avance en la jornada de hoy. Nuestra aviación efectuó algunos vuelos de reconocimiento, no hallando al enemigo en el aire por haberse trasladado, al parecer, la mayoría de los aparatos facciosos al sector de Talavera.

Dos hechos destacados hay que consignar en las operaciones del frente de Madrid: el de que la intensidad de los ataques facciosos es mucho menor y

CARTELERA

SALA NARB.—Hoy, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30: La emocionante producción de espionaje **EL FRENTE INVISIBLE**. Butaca, 0,30; C,50 y 0,40, respectivamente.

A partir de hoy y en las secciones de las 7,15 y 10,30, los intermedios serán amenizados por un tío.

SALON VICTORIA.—Hoy, sábado, a las 7,15: **CLEOPATRA**, por Claudette Gilbert. Butaca, 0,50.

CINE FRO.—A las 5 y desde las 6,30, continua: **EL FRENTE INVISIBLE**, emocionante film de espionaje.

MARIA LISARDA - COLISEVM
HOY, SABADO A LAS 7,15 Y 10,30
ESTRENO de la producción «Universal»,
EL HOMBRE DE LOS BRILLANTES
Por Edward Arnold, Jean Arthur, Binnie Barnes y César Romero
Pronto: Una obra maestra de King Vidor, **EL PAN NUESTRO DE CADA DIA**

GRAN CINEMA HOY, SABADO A las 7,15 y 10,30
ACONTECIMIENTO
ESTRENO de la graciosa y simpática producción Radio, **LA VIUDA NEGRA**
Por los famosos cómicos Wheeler y Woolsey.—Los intermedios serán amenizados por un sexteto.

PRECIOS	7,15	10,30
Butaca.....	1,50	1,25
Principal.....	1,00	0,75
Gradería.....	0,75	0,50

Adolfo F. Dosal
Especialista de estómago y enfermedades internas.
RADIOGRAFIAS
Santa Lucía, 3, L.—Teléfono 3575.

UN MANIFIESTO

MADRID, 27.—Un ex ministro austriaco y el delegado en España de la II Internacional, que se hallan en Madrid, han lanzado un manifiesto, dirigido a todo el mundo, en el que dicen que desde el comienzo de éste la Historia está llena de experimentos trágicos. Recuerda el manifiesto la tragedia de la Gran Guerra, y añade: «Vosotros, que vivís tranquilos en vuestras casas, imaginad lo que sufrirán los que en la actualidad se encuentran en Madrid. Imaginad las zozobras e inquietudes de quienes viven diariamente bajo el temor criminal de los bombardeos. Imaginad a una ciudad iluminada solamente por los incendios producidos por esos bombardeos, e imaginad también que todos estos crímenes se llevan a cabo en una ciudad abierta, siendo lo más doloroso que la mayor parte de las víctimas sean ancianos, mujeres y niños. Es lo más horroroso que darse puede.»

UN HIJO DE LARGO CABALLERO ASESINADO

MADRID, 27.—Se tienen noticias en esta capital de que ha sido asesinado en Segovia un hijo del presidente del Consejo de ministros, don Francisco Largo Caballero.

Francisco Largo Caballero, que así se llama el hijo del jefe del Gobierno, se hallaba sirviendo en Madrid al estallar el movimiento de sublevación. Prestaba sus servicios en el regimiento de Transmisiones de El Pardo y con otros soldados, engañado, fué trasladado a Segovia, donde ha sido asesinado. Este asesinato es una muestra más de las represalias que los facciosos levan a cabo.

LAS FUERZAS DEL TENIENTE CORONEL ORTEGA

MADRID, 27.—Se hace destacar, de entre el comportamiento de las distintas fuerzas que operan en los sectores del Centro la eficaz y ardorosa intervención que en dichas operaciones ponen las fuerzas al mando del teniente coronel Ortega, ex gobernador civil de Guipúzcoa. Estas fuerzas, en su inmensa mayoría, están constituidas por jóvenes vascos.

ARTURO CASANUEVA
ABOGADO
CASTELAR, NUMERO 23
Teléfono 13-26.

«INFORMACIONES»

MADRID, 27.—«Informaciones» en su fondo alude a la llegada de los ingleses, huéspedes de honor de Madrid. Cuando informen a su Gobierno—escríbanos necesario que tengan presente que esta guerra ha traído la negatividad de las clases pudientes a pagar el dos por ciento más sobre la renta. Parecía normal que después del triunfo de las izquierdas, el día 16 de febrero, las derechas reflexionaran y prestando su apoyo a los republicanos les permitieran implantar las reformas sociales. No lo hicieron por móviles mezquinos.

En otro suelto había de los audaces propósitos de torpedear los buques sin previo aviso, y sin declaración de guerra; y de apoderarse, merced a sus cómplices traidores, de Baleares; de que aviones extranjeros destruyan ciudades españolas y que bombardeen a pacíficos ciudadanos de la retaguardia; de que otras naciones que han de imponer su voluntad al pueblo español. Un apoyo fulminante de los Gobiernos de Francia e Inglaterra al Gobierno de la República española, hubiera acabado a los pocos días con una sublevación que no podía contar con ninguna ayuda del pueblo.

En otro artículo dice que toda la prensa coincide en la necesidad de unificar el mando militar como condición básica para el triunfo de las operaciones.

En un tercer suelto habla del heroísmo con que nuestros soldados están comportándose en los diversos sectores del frente de Madrid.

En su impresión de los frentes de Madrid afirma que el enemigo sigue su acción contra la ciudad en forma obstinada, pero estima que somos superiores a él en todo. Y esta superioridad ha de ser remarcada a medida que los días pasan.

«LA VOZ»

Titula su editorial «El mando único, imprescindible para ganar la guerra». Dice que vuelve a rodar por las columnas de los periódicos el tema del mando único. Los grupos independentistas no han sido fomentos en la mayoría de los casos. Recuerda que sin el mando único en Francia, los alemanes hubieran entrado en París.

En su impresión del día dice que la noche y la mañana han transcurrido con relativa tranquilidad. Considera infundadas todas las especulaciones de los rebeldes porque los milicianos responden en el tono y en el campo.

En unos telegramas que agrupa bajo el título «El fascismo internacional», dice que el crucero alemán «Emden», bajo el pretexto de un viaje comercial, se dirige en realidad a España con un cargamento de cañones antiaéreos, acompaña a dos buques que conducen material de guerra. En otro telegrama de la Haya dice que el sexto regimiento alemán de tanques ha enviado a doscientos técnicos con carros de asalto.

Al mando de ellos viene el primer teniente Wolff, que posee algunos conocimientos del castellano. En otro despacho fechado en Turin, dice que la fábrica de aviones de Pissa, envía toda su producción que consiste en tres aparatos por semana a los rebeldes españoles. Toda la producción de la fábrica Caproni—ochenta y cinco aviones mensuales—, especialmente de bombardeo, S. A. 135, son enviados al depósito de Cerdeña, de donde se trasladan a Palma de Mallorca. Un barco con bandera yugoeslava salió hace unos días de Spezia, para Ceuta, con material de guerra. A mediados de mes salieron de Génova para Mallorca, también con material de guerra, algunos otros buques. Alude asimismo a otros buques que han salido igualmente de puertos extranjeros con piezas de recambio para la aviación rebelde y con carros de combate.

«MUNDO OBRERO»

Dice en el fondo que con el ejército del pueblo se ganará la guerra. En un suelto alude a la necesidad de «mando único». En su impresión del frente, dice que el fuerte castigo sufrido por las bandas facciosas estos días ha provocado la inactividad en las líneas enemigas. Siguen en sus puestos los héroes defensores de Madrid. A sus castos de arrojo, hay que añadir el de algunos heridos graves que se niegan a abandonar las trincheras. Publica un reportaje titulado «Los marinos de Kronstadt», relata el caso del marino Cornejo, de diez años, que con una bomba de mano y a pecho descubierto hizo frente a un tanque enemigo, que destruyó. Publica una amplia información dedicada al octavo Congreso extraordinario de los soviets.

«CLARIDAD»

Habla también de la unidad de mando. La unidad sindical—dice—es tan necesaria como la de mando, aunque no tan urgente. Estas dos unidades deben hacerse mientras se logra la unión política de las clases trabajadoras. Publica la noticia de haber sido asesinado en Segovia un hijo del presidente del Consejo de ministros señor Largo Caballero. El presidente—agrega—había dado hasta ahora, a la causa del socialista, toda su energía y pensamientos, y ahora le ha tocado sacrificar un pedazo de su corazón; el hijo que le acompañó en la Cárcel Modelo de Madrid. Se hallaba, cuando se inició la sublevación militar, cumpliendo el servicio en el regimiento de Transmisiones de El Pardo. Conducido con engaños a Segovia, el hijo de Largo Caballero fué encarcelado.

gada a Madrid de los parlamentarios ingleses como observadores neutrales y les da la bienvenida diciendo que los edificios bombardeados, los hospitales deshechos y las mujeres, ancianos y niños víctimas de la metralla, son la triste confirmación de las denuncias formuladas por el Gobierno español.

«EL SINDICALISTA»

Titula un suelto «Los facciosos asesinan en Segovia al hijo del presidente del Consejo», y censura esta criminal execrable. En otro lugar dice que la Junta de Defensa de Madrid sigue recibiendo infinidad de valiosas adhesiones.

«O. N. T.»

En el fondo de que cada día que pasa aumenta su confianza en la victoria final del proletariado. Añade que siempre pidió el mando único y la disciplina, pero uno y otra necesitan de todas las organizaciones políticas y proletarias. La Confederación Nacional del Trabajo, en su Congreso de mayo, fijó su posición. La alianza ha nacido porificada por la guerra civil y no por la.

GASPAR RUIZ GUTIERREZ
MEDICO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, 7, PRIMERO

INFORMACION DE LEVANTE

UN DONATIVO DE TREINTA MIL PESOS

VALENCIA, 27.—El secretario general de la Federación socialista de Mendoza en la República Argentina ha enviado una carta en la que expresa su confianza en el triunfo de las fuerzas de la República española, y además un donativo de más de 30.000 pesos con destino a las fuerzas leales. También anuncia la apertura de una suscripción con el mismo fin, iniciada por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

VALENCIA, 27.—El jefe del Partido Comunista francés, André Martin, que se encuentra en esta ciudad, ha visitado hoy la Federación provincial de Campesinos para dar personalmente las gracias, en nombre de los combatientes de la Columna Internacional, por la solidaridad que este organismo viene prestando con el envío de viveres a los combatientes de dicha columna en el frente del Centro.

ENTIERRO DE UN CAPITAN DE ASALTO

VALENCIA, 27.—Esta mañana se verificó el entierro del capitán de Asalto Tomás de Pedro, muerto durante las operaciones en uno de los frentes de Madrid. Asistieron a la conducción del cadáver los generales, jefes y oficiales francos de servicio y una compañía de Asalto. En el coche fúnebre figuraban, entre otras coronas, una del director general de Seguridad y otra de los compañeros del finado, con sentidas dedicatorias.

CONDENADOS A MUERTE

ALICANTE, 27.—Esta mañana se ha visto la causa instruida contra varios paisanos que tomaron parte en el movimiento fascista. Entre los procesados figuran el barón de Lleden y Carlos Seguí, que eran los dos encartados que aparecían más complicados. Declararon varios testigos, resultando esta prueba muy laboriosa y altamente desfavorable para los procesados, a excepción de Luis García, a quien favoreció. El Tribunal se retiró a deliberar, dictándose veredicto de culpabilidad y condenándose a la última pena a los procesados Barón de Lleden y Carlos Seguí.

Fernando Estrañi
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1.—Teléfono 11-43.

Luis Montañón
Especialista en corazón y pulmones.
GENERAL ESPARTERO, 21, principal.

JOAQUIN SANTIUSTE
Del Sanatorio Madraza.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 6, 1.—Tel. 13-63.

G. Iñigo
OULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 1
(Casa de Rodenas).

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
Méndez Núñez, número 9.

Angel Ruiz Zorrilla
CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
ANTONIO DE LA DEHESA, 1
Teléfonos 34-80 y 16-16.

En el cerco de Oviedo ha empezado la nueva ofensiva de las fuerzas leales con resultados altamente satisfactorios

INFORMACION DE BARCELONA

CONDENADOS A LA ÚLTIMA PENA
BARCELONA, 27.—Se ha visto la causa instruida contra el teniente del regimiento ligero de Artillería José Borrego, acusado del delito de participación en el movimiento subversivo. Con arreglo a la petición fiscal, fué condenado a la última pena.

También ha sido condenado a la pena de muerte el teniente de Caballería Santiago Arturo Díaz.

EL ESTADO DEL SEÑOR COMPANYS
BARCELONA, 27.—El parte médico facilitado a las nueve de la noche de hoy en relación con el estado de salud del señor Companys, dice que el presidente de la Generalidad ha mejorado notablemente de la amigdalitis que sufre y que la temperatura ha bajado mucho.

LLEGADA DE ANTIFASCISTAS
BARCELONA, 27.—Mañana, a las dos cuarenta, llegarán procedentes de Francia dos mil antifascistas de distintas nacionalidades, con los cuales se formará la tercera columna internacional, que saldrá inmediatamente para unirse a los heroicos defensores.

Los expedicionarios han enviado un mensaje expresando el gran ardor con que desean acudir en defensa de la capital de la República.

EN LA CONSEJERÍA DE SEGURIDAD

BARCELONA, 27.—Hoy no ha recibido a los periodistas el consejero de Seguridad interior. El secretario de dicho consejero manifestó a los informadores que en la Consejería había estado el cónsul de Honduras en Barcelona, al cual le interesaba hacer constar que su Gobierno no reconocía a la Junta fasciosa de Burgos.

CONTRA LOS QUE SE APROVECHAN DE LAS CIRCUNSTANCIAS

BARCELONA, 27.—El alcalde de esta ciudad ha impuesto diversas multas a vendedores de verduras que habían elevado los precios de sus artículos.

El alcalde, al dar cuenta de esta noticia a la Prensa, manifestó que será inexcusable contra quienes pretenden aprovecharse de las circunstancias para elevar los precios de los artículos y hacer un pingüe negocio y significó que esperaba no volver a tener que imponer más estrictas sanciones.

PARTE DE GUERRA

BARCELONA, 27.—El parte de guerra enviado por el consejero de Defensa, señor Díaz Sandino, al presidente de la Generalidad, dice:
«Bajas el fuerte temporal de lluvias con la consiguiente paralización de operaciones. Diariamente se pasan a nuestras líneas soldados procedentes del campo rebelde que relatan el régimen de terror a que están sometidos.»

UNA OPINIÓN SOBRE EL SINDICATO DE JUGADORES DE FUTBOL

BARCELONA, 27.—El gran jugador catalán Ventolrá ha hecho unas manifestaciones.

Ventolrá ha dicho que el Sindicato ha sido creado única y exclusivamente para la defensa de los jugadores de fútbol y evitar los atropellos que en tiempos no muy remotos se han llevado a cabo contra jugadores de todas clases.

Ventolrá ha dicho que con el Sindicato queda abolido el derecho de retención, considerado por todos como una monstruosidad, y que los Clubs utilizaban únicamente con carácter económico a favor de ellos y en perjuicio directo de los jugadores.

El derecho de retención—agrega Ventolrá—únicamente será respetado cuando los Clubs cumplan íntegramente el compromiso que hayan contraído con sus jugadores. Pero en el momento en que una entidad deportiva no cumpla lo pactado, el jugador tendrá derecho a utilizar toda clase de medios legales para hacer prevalecer la razón y la justicia que lo tutela e impedir por todos los medios el que unos desaprensivos abusaran ilegalmente de aquellas personas que en realidad son los que trabajan por los Clubs.

Por un agrobiador exceso de original nos hemos visto precisados a demandar para mañana la publicación de varias notas de interés, entre ellas algunas del Socorro Rojo Internacional y otras de las Juventudes Socialistas.

B. MENDEZ (DENTISTA)
POR DERRIBO DE LA CALLE DE ATAZANAS, TRASLADA SU CONSULTA AL PASEO DE PEREDA (MUELLE, NUMERO 8, 2.º)

E. García Marañón
Especialista en piel y venéreas
PLAZA DEL PRINCIPE, 8, 2.º
Teléfono 2323.

CON EL EJERCITO DEL PUEBLO

Las fuerzas leales, en una brillantísima operación en la que intervino eficazmente aviación, artillería e infantería, han vuelto a cerrar el paso de la capital asturiana. - Los soldados del pueblo avanzan sobre Oviedo y toman varios reductos a los facciosos.

(De nuestro cronista de guerra en las líneas de combate)

GLJON, 27.—Ha comenzado la ofensiva leal, como pronosticábamos. Pero no ha sido en todos los sectores, cual dijimos. No obstante, las operaciones han tenido gran importancia, tanto por el resultado halagüeño obtenido como por el destrozo producido en las filas enemigas.

Han comenzado, pues, las operaciones francamente ofensivas sobre los facciosos.

El derredor de Oviedo se redujo la operación a ataques impetuosos de las fuerzas que operan en el sector de Lugones, al mando del capitán Viejo. El final del combate fué favorable a nuestras fuerzas. Tomaron por asalto el pueblo de Ventanielles y se afianzaron en la Corredoria.

La artillería de San Esteban de las Cruces fué un eficaz colaborador en la operación, ya que con certera puntería batió con buen éxito el manicomio y la Cadellada, ambos considerados por el enemigo como lugares defensivos muy importantes.

Nuestra infantería se comportó heroicamente en este hecho victorioso, causando numerosas bajas al enemigo. Las nuestras se redujeron a dos muertos y algunos heridos.

Un muchacho de Pravia, recluta del 31, llevado a la fuerza de su hogar paterno, cayó en poder de nuestra vanguardia, hallándose completa la dotación de cartuchos. Ha dicho que las fuerzas que defienden Oviedo están mandadas por un coronel y que el caudillo Aranda tiene su cuartel general en Grado.

La aviación roja, como llaman a la de los fascistas—añadió—ha hecho mucho daño a la población y edificios ocupados por los rebeldes. En la cárcel, por ejemplo, cayó días pasados una bomba que hizo una hectometre, habiendo bastantes muertos y cerca de cien heridos, algunos muy graves.

Dijo que Oviedo está casi despoblado de gente civil y que la guarnición es bastante numerosa, aunque relativamente dotada de munición. «Tiene—agregó—bastantes ametralladoras, unos cuantos cañones y uno anti-aéreo dentro del cuartel de Pelayo.»

Terminó diciendo que de ropas y de alimentos están muy mal, como lo demuestra el hecho de que tienen que acudir a las trincheras con la ropa y el calzado que sacan cuando se les arranca de los hogares.

El prisionero, después de ser interrogado por los compañeros responsables que forman la Comandancia militar de Lugones, pasó a disposición del Estado Mayor, juntamente con la correspondencia que le fué encontrada en el campamento.

Por cierto que en el sobre de una carta que tenía escrita para enviársela a su madre, además de la dirección correspondiente, tenía escrito al final un ¡Viva España!, sin cuyo detalle—afirmó—no llegaban nunca las cartas a su destino.

Por la parte de Colloto también hubo alguna actividad, que, como la anterior, fué de un éxito favorable, pues nuestras fuerzas penetraron de nuevo en la parte poblada de Oviedo, tomando con bombas de mano varias casas de El Mercedino.

En esta operación hubo en nuestras fuerzas únicamente dos heridos, contrastando con el gran número de bajas del enemigo.

En San Esteban de las Cruces la actividad se ha concretado a la intervención de la artillería, que ha sido un formidable apoyo de las fuerzas de Lugones y Colloto.

Por la Manjoya, San Claudio y Cayés no ha habido novedad.

En Cayés continúa actuando una compañía del batallón santanderino «Libertad», al mando del miliciano Hermenegildo Torre.

Han empezado las operaciones sobre Oviedo. No han tenido gran intensidad, pero la tendrán mañana, sábado, lector, pues a estas horas, cuando estás leyendo estas mal pergeñadas líneas, que garrapateamos en el mismo frente, a buen seguro que se está rifando uno de los más duros y emocionantes combates registrados en Asturias.

Con la particularidad de que todas las probabilidades son de un absoluto

que son las armas de la Libertad, triunfo a favor de nuestras armas.

Donde más intensidad ha tenido la ofensiva en su iniciación ha sido en el frente occidental, pues las operaciones por las zonas central y sur han tenido muchísima importancia.

Inició la ofensiva la aviación leal, interviniendo veinte formidables aparatos. Los objetivos principales eran Valduno, Peñaflor y El Pinar de San Martín, cuyos tres fueron eficazmente bombardeados durante toda la mañana, desde el amanecer.

La operación se hizo simultáneamente en los diferentes sectores.

El batallón mandado por el miliciano Damián atacó duramente Valduno, pueblo que tras empeñada lucha cayó en poder de nuestras bravas milicias. Con esta operación queda cortado el paso del enemigo que se coló en Oviedo. Hecho que tiene enorme trascendencia y que responde al deseo de aniquilar a las fuerzas copadas.

El bravo capitán Braulio actuó sobre el famoso monte de Los Pinos (El Pinar de San Martín), riñendo una tremenda y encarnizada batalla, que duró todo el día y terminó con gran cantidad de bajas para el enemigo.

En Grullas, fuerzas del «Aidas» (izquierda republicana antifascista) realizaron también una brillante operación, pues lograron penetrar en el terreno enemigo hasta conseguir tomar posiciones desde las cuales se bate ventajosamente el puente de Peñaflor, sobre el Nalón.

Como podrá apreciarse, por este sector las operaciones han dado un resultado excelente y prometedor de victorias inmediatas, que empezarán a resolver la situación en sentido favorable a las fuerzas leales.

Por el sector de Brañes empezaron las operaciones de ofensiva poco más de las seis de la mañana, con nutrido fuego de nuestras piezas artilladas, que bombardearon la famosa cumbre del llamado monte del Arbol con gran eficacia, monte que se sabía estaba defendido por las fuerzas de Regulares.

Protegido por el fuego de cañón, avanzó sigilosamente el batallón del miliciano Rapin, que logró aproximarse mucho a las posiciones enemigas sin tirar un solo tiro. El plan era caer de sorpresa sobre los parapetos enemigos, pero en un claro del terreno fueron vistas nuestras fuerzas y comenzó el combate.

Al principio los regulares comenzaron a resistir el duelo de fusilería, pero sin duda al recibir refuerzos del Naranco arrojaron su acción defensiva y se entabló un enérgico combate, que duró largo espacio de tiempo.

Como se comprendiera que la toma de la cima del Arbol no era cosa fácil, además de no ser muy precisa, ya que la táctica era distraer al enemigo y hacerle concentrar fuerzas en aquel lugar para favorecer así las operaciones de otros sectores, la fuerza se sostuvo largo tiempo en tierra tirándose con los regulares, hasta que recibieron la orden de volver a sus posiciones de partida.

Cuando se realizaba esta operación resultó gravísimamente herido el comandante miliciano «Rapin», que falleció momentos después. También hubo

dos muertos más y la retirada de algunos heridos.

Las bajas en las líneas enemigas han sido muy importantes, pues la artillería ha estado muy certera y laboriosa, y que las bajas han sido muy importantes lo demuestra el hecho de que desde una loma que da vista al pico del Arbol, el Alto Mando observaba el trágico e ininterrumpido desfile de los camilleros fascistas conduciendo a sus hombros a compañeros que cayeron en la lucha.

La operación fué dirigida por el bravo capitán Sierra, del cual es ayudante el alférez santanderino Avelleyra, que también asistió a la operación.

El batallón Santander, mandado por el camarada Fuentes, apoyó esta acción, en la que asimismo interviniere el grupo de ametralladoras Ladreda y el batallón Cubedo, mandado por Bevida.

Mientras tanto, nuestras piezas de Biedes ametrallaron las posiciones enemigas del Escamplero y Las Regueras, causando buen número de bajas en las filas de los facciosos.

Ha empezado, repetimos, la ofensiva, y ha obtenido todos los objetivos señalados por el Mando, si bien con el desagradable y triste resultado de la acción sobre el monte del Arbol.

Todos los lugares donde se ha combatido se ha hecho con dureza, pero especialmente por el parte de Peñaflor y Grullas. Tanto, que los rebeldes sacaron de Oviedo gran cantidad de fuerzas para acudir en auxilio de los facciosos que pelean a orillas del río Nalón.

La operación, en fin, ha sido de gran importancia, pero en nada comparable con ese ataque general esperado y que a estas horas es más que probable que esté en una de sus fases más interesantes.—ACEVEDO.

CRONICA EXTRANJERA

UN IMPORTANTE ACUERDO DEL SUBCOMITE DE NO INJERENCIA

LONDRES, 27.—El Subcomité de no Injerencia ha designado un control que establecerá las normas para vigilar las fronteras españolas, con el fin de que no se faciliten armas a los rebeldes.

El proyecto redactado por el control se entregará al Pleno, para su aprobación, el miércoles que viene.

ALVAREZ DEL VAYO CONVOKA AL PLENO DE LA S. DE N.

LONDRES, 27.—El ministro de Estado del Gobierno español, señor Alvarez del Vayo, ha telegrafiado a la Embajada española en París, dicién-

do que convoque al Pleno de la S. de N. a una próxima reunión, en la que desea poner en evidencia, con la aportación de pruebas irrefutables que posee, la alianza de las escuadras alemana e italiana con los facciosos.

Añade en dicho telegrama que esas intervenciones son un peligro para la paz internacional.

RADIO LISBOA AFIRMA QUE LA SITUACION DE LOS FACCIOSOS ES MUY DIFICIL EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

LONDRES, 27.—Radio Lisboa ha dado esta tarde una noticia que tiene mucha importancia, pues ratifica, de forma irrefutable, que la situación de los facciosos que atacan los frentes madrileños de la Ciudad Universitaria es pésima.

Dice que los rebeldes tendrán que abandonar sus avanzadillas, pues éstas están completamente copadas.

La misma Emisora dice que en Madrid hay dos mil ametralladoras colocadas en lugares estratégicos.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EL SUELDO DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

BILBAO, 27.—El Consejero de Trabajo y Previsión ha firmado la nueva escala de sueldos para los dependientes de comercio, la cual es la siguiente:

Personal masculino.—Pesetas mensuales: A los 14 años de edad, 66; a los 15, 77; a los 16, 89; a los 17, 121; a los 18, 143; a los 19, 192,50; a los 20 y 21, 220; a los 22 y 23, 247; a los 24 y 25, 275; a los 26 y 27, 302,50; a los 28 y 29, 330; de los 30 en adelante, 357,50.

Los mozos cobradores de establecimientos de venta a plazos ganarán los siguientes sueldos mensuales: A los 19 años de edad, 214,50 pesetas; a los 20, 242; a los 21, 22 y 23, 269,50; a los 24, 25 y 26, 297. De los 27 en adelante, 224,50.

El sueldo de los mozos de almacén será: A los 19 años de edad, 192,50 pesetas; a los 20, 220; a los 21, 22 y 23, 247,50; a los 24, 25 y 26, 275. De los 27 en adelante, 302,50.

PERSONAL FEMENINO
A los 14 años de edad, 60 pesetas; a los 15, 71,50; a los 16, 83,50; a los 17, 99; a los 18, 121; a los 19, 132; a los 20 y 21, 143; a los 22 y 23, 159,50; a los 24 y 25, 187; a los 26 y 27, 220; a los 28 y 29, 242. De los 30 en adelante, 286.

IRLANDA NO RECONOCE AL GOBIERNO FACCIOSO

LONDRES, 27.—El Estado Libre de Irlanda ha recibido a un emisario del «Gobierno» de Burgos pidiendo el reconocimiento del Poder faccioso.

El Dal (Parlamento) puso el asunto a votación, rechazándose los deseos de Franco por 65 votos contra 44.

LA HEROICA RESISTENCIA DE ABSINIA A LOS ATAQUES ITALIANOS

LONDRES, 27.—Italia dice que sus tropas han entrado en Goré, cuartel general del Ejército etíope.

La Legación de Absinia en Londres, al comentar la noticia, ha dicho que no la cree auténtica, pues no tiene ninguna comunicación del hecho y piensa que Goré no caerá sin una resistencia larga y durísima.

EMILIO MATORRAS
MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
SAN FRANCISCO, 23, 2.º

DECLARACIONES DE MR. EDEN

LONDRES, 27.—Hoy se ha celebrado una comida en honor del primer ministro de Bélgica, M. Van Zeeland, que llegó ayer a Londres.

En esa comida, Mr. Eden pronunció un discurso, en el que dijo que las relaciones anglobelgas seguirán cordiales, como siempre. La independencia y la integridad de Bélgica es de importancia vital para Inglaterra, y los belgas pueden contar con la ayuda del Gobierno británico en caso de sufrir un ataque militar.

Mr. Eden terminó su discurso diciendo que estaba seguro de que toda Inglaterra se adhería a sus palabras.

LA GUERRA CIVIL DE ESPAÑA ANTE EL EXTRANJERO

LISBOA, 27.—El corresponsal del «Diario de Lisboa» en Madrid ha enviado una crónica a su periódico dando cuenta de que los insurrectos españoles han decidido abandonar las posiciones avanzadas de Madrid a fin de atacar las posiciones que dominan la carretera de Madrid a Valencia. Da cuenta también dicho corresponsal de que las tropas facciosas que se hallan en la Ciudad Universitaria están totalmente aisladas y envueltas por los milicianos, y carecen en absoluto de alimentación y de agua.

LONDRES, 27.—El embajador de España en Inglaterra ha solicitado que se convoque a la Sociedad de las Naciones para exponer ante el organismo ginebrino las pruebas demostrativas de la intervención de Alemania e Italia en la guerra civil española.

LONDRES, 27.—E nel Parlamento del Estado Libre de Irlanda se ha presentado hoy la petición del general rebelde español Franco, solicitando el reconocimiento de la Junta facciosa de Burgos. Por una abrumadora mayoría ha sido rechazada dicha petición.

UN NEGOCIO ENTRE ITALIA Y EL JAPON

LONDRES, 27.—Tokio comunica que está dispuesto a reconocer el imperio italiano en Absinia si Italia reconoce la conquista japonesa de Manchuria.

Consejo Obrero Tranviario ANUNCIO

Este Consejo Obrero saca a concurso, concediendo un plazo de diez días a partir de la fecha del presente anuncio, la confección de cien uniformes y cien gorras a la medida para el personal de Tranvías, sujetándose a las condiciones siguientes:

Los uniformes habrán de ser de paño y de color oscuro, la guerrería será de cuello vuelto y el pantalón de confección corriente.

Las condiciones de la confección de estos uniformes se recibirán en las Oficinas de Tranvías, Cajo (Santander), bajo sobre cerrado, con modelo de los mismos, calidad del paño y su precio.

Espectáculos

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo)
Sindicatos de Espectáculos Públicos U. G. T. y C. N. T. A las siete y cuarto y a las diez y media: «La revolución rusa», Azarola-Azarola (humorista) y Los Bocheros (canciones).

COLESEVM.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «El hombre de los brillantes».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «La viuda negra».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «El frente invisible».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Cleopatra».

SALON LICEO.—A las cuatro y cuarto y siete y cuarto: «LA ESPERA NUMERO 13». A las diez y media (0,50): A beneficio del Comedor Libertad.

CINE FRONTON.—A las cinco y diez de las seis y media: «El frente invisible».

SALON GONG.—A las diez y media, seis grandes combates de boxeo.

Tejas de cristal planas y curvas

RAMON D. TEJERO
Carbal, 4. Teléfono 2044. Santander.

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 4, SEGUNDO

La Batalla

Seguirá liquidando a precios jamás conocidos un inmenso surtido de Trajes, Gabanes, Gabardinas, Impermeables, Plumás, Cueros, Pellizas, etc.

En ALFONSO VIII (detrás de Correos, esquina a Somorrostro)
Aprovechen estos momentos únicos para comprar barato

VIDA OBRERA

FEDERACION OBRERA MONTANESA (U. G. T.)

A los Sindicatos y Secciones: Ante la posible movilización de importantes núcleos de trabajadores jóvenes que han de incorporarse...

Una vez hecho el alistamiento, comenzará el período de aprendizaje y adiestramiento en las distintas profesiones...

Esta Comisión ejecutiva se pondrá inmediatamente al habla con los Comités de la Federación local de Sindicatos y Comarcal Montañesa de la C. N. T. para determinar a qué industrias y en qué medida se puede aplicar inmediatamente la movilización...

Por ello, y en tanto las organizaciones obreras de las dos centrales sindicales no resuelvan, deben limitarse las secciones a seguir el consejo que damos más arriba...

Por la Comisión Ejecutiva.

«LA GRAFICA»

Habiendo terminado su gestión en Bilbao el camarada contador de este Sindicato, se ruega a los compañeros que tengan cupones provisionales para canjear por los definitivos...

Igualmente se hace este ruego a los compañeros y compañeras cerradoras y repartidoras de periódicos.

Se advierte a todos los compañeros, que los días de Secretaría son los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho, salvo en el caso de que los asuntos a tratar sean de urgencia...

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS (U. G. T.)

Nota necrológica.

A nosotros llega la triste noticia de la muerte del que en vida fué querido camarada nuestro José Antonio Munguira, que ha caído como era su ideal: frente al fascismo...

El camarada Munguira fué uno de los primeros antifascistas que partieron para el frente de lucha en unión de los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo...

Damos condolidos el pésame a su querida madre y demás familiares por pérdida tan irreparable, que lleva, como único bálsamo, el haber caído su codo en el puesto de honor que siempre apeteció...

Encarecemos a todos los compañeros la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla.

Aviso urgentísimo.

Los oficinistas mayores de 33 años que estén trabajando en oficinas particulares o parados, deberán presentarse en nuestro domicilio social, Rubio, 4, primero, hoy, sábado, de cinco a siete de la tarde...

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

Víctima de las balas fascistas falleció, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de lucha, nuestro nunca llorado compañero JOSE

ANTONIO MUNGUIRA PORTILLA, perteneciente a la compañía de la C. N. T.-F. A. I.

La conducción del cadáver se verificará desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre, a las tres y media del día de hoy.

Milicianos y compañeros antifascistas, a rendir el último tributo a nuestro hermano, caído en defensa de la Libertad.—Federación local de Sindicatos (C. N. T.-F. A. I. T.).

SINDICATO DE PROFESIONES LIBERALES (C. N. T.)

Mañana, domingo, a las diez y media, celebrará junta general este Sindicato.

Se pasará lista, imponiéndose el correctivo acordado por falta de asistencia.—El Comité.

SINDICATO DE CARPINTEROS EBANISTAS Y SIMILARES (U. G. T.)

A todos los carpinteros apuntados para la sección de pontoneros y que no se han incorporado en la primera lista, se les convoca para el domingo, 29, por la mañana, en Secretaría.

Igualmente se convoca para hoy por la mañana a todos los carpinteros, ebanistas y tapiceros que estén parados.—La Directiva.

SOCIEDAD DE JARDINEROS HORTALANOS Y LABRADORES «BELLEZA Y PRODUCCION» (U. G. T.)

Comisión auxiliar de Monte.

Se pone en conocimiento de todos los labradores, hortelanos y jardineros del pueblo de Monte, tanto asociados como sin asociar, que el domingo, 29, se celebrará una asamblea en la Casa Concejo de este pueblo...

SINDICATO METALURGICO DE SANTANDER (Sección Santander.)

Se convoca a asamblea extraordinaria para el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, para un asunto de suma urgencia.

«EL PORVENIR SOCIAL» (U. G. T.)

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, día 30 de los corrientes, a las siete en punto de la tarde.

Dado lo importante de esta reunión y la urgencia de la misma, se anuncia los compañeros que no debe faltar ninguno, pues se pasará lista, como de costumbre.—Por la Directiva: El presidente, Demófilo Cleza.—El secretario, F. San Emeterio.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Dándose el caso de que muchos individuos que pertenecieron a esta organización, al darse de baja o ser expulsados no devolvieron el carnet sindical, valiéndose de éste para presentar a las autoridades cuando le exigen la documentación, para comprobar su situación sindical...

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS.—C. N. T.

Sección de Deportes

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde, para tratar un asunto de urgente resolución.

El que no asista sin causa justificada, no prestará servicio el próximo domingo, imponiéndose el correctivo acordado.—El secretario.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Sección de panaderías

Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión extraordinaria.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE AMPUERO.—C. N. T.

Por la presente se convoca a todos los compañeros afectos a la C. N. T. de este pueblo para una reunión que se celebrará hoy, sábado.

Por ser los asuntos de suma trascendencia para nuestra organización, se ruega la asistencia de todos los afiliados a dicha organización al Bar Rioseco.

También se convoca a todos los simpatizantes a nuestra organización.

En Asturias se tomaron ayer importantes posiciones al enemigo

Al efectuar nuestra acostumbrada visita al gobernador civil, señor Ruiz Olazarán, hallamos en el antedepacho del Gobierno al diputado por Asturias Angel Menéndez, quien, acompañado de otros camaradas, realiza algunas gestiones por la zona Norte.

En nuestra entrevista nos dió cuenta de haber recibido la visita del presidente del Consejo de administración de la «Sams», Antonio Vayas, quien fué a hacerle entrega de un cheque de 10.000 pesetas con destino a la Junta de Defensa. Con este

donativo alcanzan ya a 25.000 pesetas las cantidades donadas por dicha entidad desde que se ha hecho cargo el Consejo obrero de dicha fábrica.

Por último nos facilitó interesantísimas noticias de Asturias. Nuestras valientes tropas se han apoderado, después de unas brillantísimas actuaciones, del Mercadín y Santa Ana de Abuli, dos montes en la zona de Grado, y el puente de Balduena, cortando, con la toma de éste, las comunicaciones a los fasciosos.

SESION MUNICIPAL

Concesión de cantidades para el grupo escolar de Peñaherbosa

Con asistencia de los concejales señores Ontavía, Vergara, Eleofredo, Méndez y Ruiz, y bajo la presidencia del alcalde, señor Castillo, se celebró ayer tarde la sesión subsidiaria semanal.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El alcalde da cuenta de haber asistido, en unión del señor Ontavía, a la conducción del cadáver del herido miliciano Domingo Cifrián al cementerio de San Román de la Llanilla. La alcaldía—dice—ha concedido una sepultura a perpetuidad y una lápida. Pide al Ayuntamiento apruebe esta concesión y se hace por unanimidad.

Se da lectura de las cuentas de la semana y la distribución de fondos del próximo mes de diciembre, aprobándose.

También se da cuenta de la suspensión de la ley de Coordinación sanitaria por la Superintendencia.

Para formar parte de la Junta incautadora de viviendas se designa al alcalde y a don Eleofredo García.

Se dió cuenta de la disolución del Consejo de Primera Enseñanza y el nombramiento del organismo que ha de sustituirle, designándose al alcalde para formar parte de él.

Se da lectura de una comunicación del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concediendo la cantidad de 144.000 pesetas para el grupo escolar de Peñaherbosa.

También se lee otra comunicación de la Delegación de Hacienda señalando la forma de confeccionar los presupuestos del año próximo.

Quedan sobre la mesa una operación de crédito correspondiente al presupuesto del Ensanche, que somete a la aprobación la oficina interventora, y la propuesta de operación de crédito para reforzar diversas partidas del presupuesto.

Sin discusión se aprueba el despacho ordinario siguiente:

Acceder al fraccionamiento interesado, para el pago de arbitrios, por doña Celestina Gutiérrez y don Victoriano Hermosa.

Autorizando a don Manuel J. Gutiérrez la apertura de un comercio de tejidos al por menor en A. Gullón, 15, bajo.

A don Gabriel Nieto, la apertura de un establecimiento de coloniales por mayor en el paseo de Pereda, 85, bajo.

A don Tomás Carranceja, tomar en traspaso una pescadería en Becedo, 13, bajo.

A don Luis Bocanegra, para tomar en traspaso una fábrica de curtidos en Polio.

A doña Consuelo Carballo, para tomar en traspaso un comercio de objetos de escritorio en A. Escalante, 10.

A don Benito Pedraja, para tomar en traspaso un restaurant económico en Lealtad, 1, bajo.

A don Ventura Martínez, la apertura de una carbonería en San Pedro, 9, bajo.

A don Juan Bolívar para tomar en traspaso un establecimiento de ultramarinos en Ribera, 7, bajo.

A don Laureano Liata, la instalación de un motor eléctrico en Becedo, 11, bajo.

A don Genaro Gómez, la instalación de un motor en Perines, 1, bajo.

A don Liberto Leiza, para tomar en traspaso un figón en S. Moret, 13, bajo.

A don Santos González, para tomar

en traspaso una carbonería en Juan de Alvear, 1, bajo.

A don Jesús Hermosilla, para tomar en traspaso un establecimiento de café torrefacto en Santa Lucía, 25, bajo.

A don Robustiano Castellanos, para tomar en traspaso un establecimiento albardeiro en J. Monasterio, 10 y 12.

A doña Catalina Llamas, la apertura de un establecimiento de papel de fumar por menor en Atarazanas, 21, bajo.

A don Higinio Rodríguez, la apertura de un establecimiento de comestibles en Doctor Madrazo, 12, bajo.

A don Vicente González, para tomar en traspaso una barbería en San Simón, 14, bajo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Para Lámparas, Tapices y Alombras: RIBALAYGUA

CARPETA DE NOTICIAS

CUPON BENEFICO

Premiado con 25 pesetas, el número 363.

Premiados con dos pesetas, los números 63, 163, 263, 463, 563, 663, 963, 863, 763.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas por el Servicio Meteorológico (Observatorio de Santander), en 24 horas, absta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 751,8.

Tendencia barométrica, subiendo. Temperatura máxima, 12,0. Idem mínima, 8,4.

Viento dominante, Norte. Fuerza media del viento en metros por segundo, 2.

Lluvia caída (litros por metro cuadrado), 12,5.

Sol eficaz, 0,0. Probable tiempo de lluvias, cielo cubierto y mar llano.

Buzón de campaña de LA VOZ DE CANTABRIA

SIN NOVEDAD

Luchando por la noble causa de la República, se encuentran en el frente y sin novedad los milicianos José Landazabal, Máximo Machin, Agustín García, Joaquín Monforte, alférez Mauricio Leonardo, Emilio Calvo, José Dorado, Francisco Díez, alférez José Montecelos, Vicente Sáez (Seifer), Quintín Rivas, y «El Chico del Bar Colón», todos ellos miembros de la «escuadrilla del amanecer», que por medio de nuestro periódico envían un saludo a sus familiares y amigos.

SALUDOS

A sus padres, hermanos y novias, envían saludos los siguientes milicianos, pertenecientes todos ellos a la 11.ª columna:

Alférez, Angel Picos; cabos, Julián Díez y Matías Mayor; milicianos, Domingo Bozogo, Victoriano Garrote, Román González, Liberato Cerezo, Segundo García, Santiago Hernández, Mariano Ruesga, Miguel Fernández, Jesús Casado, Néstor Pérez, Joaquín Penagos, Saturnino Vicente, Gerónimo Cenera, Prudencio Herrero, Paulino Mediavilla, Teodosio Llorente, Manuel Cenera, Julián Llorente y Luis Arránz.

Para estremos y butacas: RIBALAYGUA

SECCION DEPORTIVA

MAÑANA, EN EL SARDINERO, MARAVILLOSO RACING - SELECCION VASCA A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL

Ya se conocen las alineaciones del Racing Club y del formidable once que nos envía la Selección vasca para el magnífico match que a beneficio de Asistencia Social se jugará mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el campo del Sardinero.

Como podrán apreciar nuestros lectores, toda la «fior y nata del balón redondo» va a actuar en este trascendental partido, que dejará gratísima impresión en todos los aficionados, ya que los jugadores que intervienen en este emocionante encuentro están dispuestos a hacer encajes de bolillos con el esférico, por tratarse del fin benéfico que se persigue pro Asistencia Social.

Imposible poder mejorar el match organizado para la sorprendente jornada de mañana. Jugadores internacionales y en gran cantidad, que en distintas ocasiones han defendido el fútbol peninsular dentro y fuera de nuestras fronteras, serán los que participen en este grandioso acontecimiento, que tanta sensación ha causado al ser conocido.

Ante la enorme demanda que hay de localidades, y con el fin de dar facilidades a todos cuantos se proponen asistir a este soberbio partido, se ha dispuesto la apertura de taquillas en el Bar Piquio, Bar Suizo, Bar Montañés y Bar Esteban hoy, sábado, de siete a nueve, y mañana, domingo, de once a una.

Los socios que no hayan recibido la localidad en su domicilio podrán recogerla en Secretaría hoy, sábado, de cuatro a siete, y mañana, de once a una. Si algún socio deseara otra localidad diferente a la que posee, podrá canjearla igualmente en Secretaría.

Los equipos que actuarán serán los siguientes:

Selección vasca: Blasco; Areso, Aedo; Cilaurren, Marqueta, Ipiña; Gerardo Bilbao, Iraragorri, Olivares, Unamuno y Gorostiza.

Racing: Pedrosa; Ceballos, Ibarra; Ortúzar, Germán, Ibarra; Cuca, Herreñita, Sañudo, Larrinaga y Cisco. Suplentes: Zubieta, Tomasaín, Pabito, Arana, Manin y Víctor.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Campeonato mancomunado de Clubs Modestos.

Relación de partidos y árbitros para mañana, domingo:

En los Campos de Miramar: A las diez, Sporting-I. San Roque; árbitro, señor Pacheco.

A las once, Athletic N. M.-New Cailetera; árbitro, señor Martínez.

A las doce, Escuela Laica-Sagitaro; árbitro, señor Martínez.

En los Campos de los Arenales: A las diez, I. Rayo-Barrio Obrero; árbitro, señor Ruiz.

A las once, Santander-Invenible; árbitro, señor Ruiz.

En los Campos de Sport: A las dos y cuarto, I. Mundial-Sunderland; árbitro, X. X.—El Comité.

FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA

COMITE EJECUTIVO

Es absolutamente necesario que las Directivas de las distintas secciones que no lo hayan hecho ya, acudan a recoger los carnets que se expenden en esta Federación al precio de 1,50 pesetas. Acompañar una fotografía.

SECCION DE ARTE

Por haber partido para los frentes varios de los componentes de esta sección y siendo deseo de la misma montar varias veladas a beneficio de Hospitales de Sangre, Asistencia Social, etcétera, se ruega a todos los aficionados que lo deseen, acudan a inscribirse en nuestros locales Plaza Vieja, 3, tercero. Conviene que los que se inscriben no estén pendientes de marchar al frente.

Se ruega encarecidamente que todos los que tengan papel del reparto de la obra en preparación, acudan con la más puntual asistencia a los ensayos de la misma que se celebrarán a las ocho en punto de la noche.

SECCION DE COSTURA

A todas las compañeras que tengan prendas confeccionadas se las ruega encarecidamente las entreguen sin demora alguna, activando lo más rápidamente posible la confección de las demás, pues la proximidad de los fríos invernales que se acercan con toda su agudeza exigen abrigar a nuestros bravos milicianos para preservarlos en todo lo posible de ellos.

ESTA NOCHE GRAN VELADA DE BOXEO A BENEFICIO DE LOS HOSPITALES DE SANGRE

Todas las calles que desembocan al salón «Gong» se verán esta noche repletas de público, que acudirá a presenciar la gran velada de boxeo, organizada por la Federación Cultural Deportiva Obrera y patrocinada por el Socorro Rojo Internacional. La extraordinaria importancia de la velada y el fin tan simpático a que se destinan los ingresos económicos, han de dar como resultado una formidable entrada. Todo lo que merece la entusiasta de retaguardia que desarrolla el S. R. I. modelo de organización en todos los sentidos.

La velada que, como decimos antes, se celebrará en el salón «Gong», tendrá todo el esplendor que se merece, por su calidad de acontecimiento. Gran

final de Cantabria de los pesos mosca: Arco contra Julio Gómez, Bujanda (campeón de Vizcaya), en «match» de desafío contra el también vizcaíno Elisados. Raúl contra Goycochea (campeón de Guipúzcoa), también en desafío. Kid Kodak se enfrentará con Cortázar en un combate lleno de emoción. Justo (el Carnicero) hará una exhibición con Cazorla, la esperanza de Cantabria. Y en último lugar Arenas Peit con Mecoleta, en un «match» que será un todo de emoción y de ciencia. La velada, como se ve, tiene toda la importancia que en el aspecto deportivo puede dársele, pues ha de dar satisfacción hasta a los más exigentes en materia pugilística.

Todos deben acudir a esta velada, ya que como antes decíamos, sus ingresos serán destinados para el sostenimiento de los Hospitales de Sangre, colaborando de esta sencilla manera a la gran obra de solidaridad antifascista que en estos momentos críticos desarrollan en la retaguardia el Socorro Rojo Internacional y la Federación Cultural Deportiva Obrera.

Los heridos en la lucha antifascista exigen nuestra colaboración desinteresada en esta humana labor.

¡Antifascistas todos, esta noche al «Gong»!!

Boxeo! Boxeo! Boxeo! Hoy, sábado, 29 10 1/2 noche Festival a beneficio de los Hospitales del Socorro Rojo Internacional 16 grandes combates, 61 (Precios populares) Taquilla: BAR SUIZO, P. Pereda, número 13 Se abrirá a las once de la mañana

SUCESOS

UN ROBO DE IMPORTANCIA

El dueño de un establecimiento de Perines, al ir esta mañana a abrir su establecimiento, advirtió que la puerta se hallaba entreabierta y fracturada en cerradura.

Una vez en el establecimiento, notó la falta de 100 pesetas en metálico que guardaba en una caja de hojalata, muchas botellas de distintos licores, chorizos, bonito en escabeche, melocotón en almibar y otros comestibles.

Del hecho se dió cuenta a Comisaría donde se realizan gestiones para la detención del autor o autores.

DENUNCIA CONTRA SU EX MARIDO

Angeles Castro Gutiérrez, divorciada, denunció ayer en Comisaría, que anteayer tarde, al pasar por la calle de Alonso Gullón, fué insultada y agredida por su ex marido Sebastián Diego González.

Ha sido cursado el oportuno parte.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS Secretariado de Milicias

¡Ha llegado la hora de vencer! ¡Compañeros, todos al frente! Hemos de vengar la muerte de nuestros hermanos caídos en la lucha contra el fascismo internacional.

A los Sindicatos de la provincia hemos de advertir que tan pronto lean esta convocatoria se apresuren a entrar en lista a todos los compañeros de la edad de veintitún años a cuarenta, para en la fecha que se anunciará por los periódicos locales, se presenten en las oficinas de nuestra organización.

Primer de Mayo, 6.

Todos los compañeros que desconocen el manejo del arma deberán de enseñárselos las Administrativas de los mismos o compañeros instructores que se nombren a tal efecto.

A los Sindicatos de la capital hemos de advertirles que pueden pasar a firmar la ficha en la Secretaría de Milicias de la organización confederal.

Santander, 25 de noviembre de 1936. Por el Secretariado de Milicias de la C. N. T.

DE LA PROVINCIA

ASTILLERO

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca a todas las jóvenes antifascistas a una reunión en la Casa del Pueblo para el domingo, a las once de la mañana, para un asunto de suma importancia en los presentes momentos.—El Secretariado Femenino.

BERANGA

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que habiendo en este Ayuntamiento una disposición de la Dirección general de Comercio de Santander para la recogida de todos los huecos que existan en las casas de este término municipal, se invita a todos los vecinos para la entrega de ellos en la casa Ayuntamiento todos los jueves, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Toda persona que contravenga este orden será severamente sancionada. Quedan exceptuados de hacer dicha entrega los que acrediten (con certificado médico) que le sea imprescindible el dicho artículo.—El delegado, José San Román.

Hazas de Cesto 26 de noviembre de 1936.—Barrapán.

Impermeables ABASCAL Hernán Cortés, 9 - SANTANDER

El día en Torrelavega

Más sobre los funcionarios municipales.-La función artística de hoy es de esperar constituya un gran éxito.-El número de esta tarde de «El Impulsor», promete ser de los buenos.-El éxito y la adhesión que recibimos por nuestras campañas.-Mañana habrá teatro en Polanco.-Se solicitan voluntarios para el Cuerpo de Bomberos.-Otras notas de interés.

CONVOCAN TEATRO DE HOY
Ya hemos anunciado desde estas columnas, hoy tendrá lugar, en el teatro Principal Coliseo, en sesiones de diez y diez, el festival artístico de la Sociedad Coral de esta localidad, organizado en pro del Hospital de Sangre del Frente Popular.

El programa, que es formidable por su amplitud y alto valor artístico que no le transcribimos por lo extenso, pero podemos adelantar al lector que habrá de ser un acontecimiento de primer orden, ya que el selecto de todas sus partes en este festival, acemos de la Sociedad Coral con sus cuadros líricos, la Banda de música y en los números figura el himno cantado por la música, acompañada por una sección del batallón "León".

Se representará el sainete de un acto y en prosa, obra de Antonio Ramos Martín, titulada "El real gana", de excelente gusto y mejor ingenio, por el Cuadro de la Coral. Los personajes intervendrán en él, son: Señalada, Felicidad Mantecón; Petra, la Vera; Señor Aveino, Bernardi; Robustiano, Moisés; Ignacio, Vicente Domínguez, el apudador, Tomás Mújica.

Parte musical es, de por sí, un programa. Por eso, por lo extenso no lo damos a la publicidad y las que ejecutarán son de los más acreditados maestros nacionales y extranjeros.

La música, como en el último festival de este mismo fin benéfico de la Sociedad Coral, actuará la joven cantante Morales, que tan buen sabor nos dejó por la angelical melodía que influye de su arte lírico.

Como consignar, que en vista de los "señoritos", esas gentes que a la fuerza parecen ser el futuro como por encanto... no respondiendo al llamamiento que desde el lugar los dirigimos recientemente, comendándonos a que adquirieran las entradas sin dar tiempo a que las llevaran a domicilio, el personal del Hospital de Sangre, compuesto de enfermeras y camilleros, salieron a distribuir las entradas por todos los barrios y plazas.

La actitud del señorotismo estúpido y demasiado beligerante, que nos extraña si se han olvidado las ciencias sociales del momento, ya será para siempre con la del fascismo—que vivimos por esta acostumbrados a mandar y ejercer su despótica soberanía. Pero se han olvidado a la realidad que España y por ende nuestra ciudad, que esa posición sabotadora, ¿qué es?

Como que los hechos presentes son muchas realidades. Tener que salir de la burguesía, de los "señoritos" que caprichosos sin caprichos, que que le negan, es cosa que no puede ni debe tolerar. A un despojo sin límites, otro despojo, otro despojo de voluntad, la acción que surge de su postulación audaz. No mal hacer una lista—ya la han hecho todos los capitalistas en gran escala y cuando de por sí no acudieran a taquilla, hacerles un centenar de ellas para que aprendiendo las verdaderas "realidades" que ellos imponen al pueblo a fuerza de tormentos.

Como saber a esta hora de fascismo, están obligados a atender al llamado que se ha impuesto a pagar las localidades por los barrios y plazas.

En la función de la noche, se sorprende a los poseedores de papeles en una hermosa banda de plata, don Antonio Hospital de Sangre para este año, por el culto y digno de la instrucción local, don Antonio Hospital de Sangre podrá admirar el éxito en el escaparate de la "Arca de Noé", donde se halla exhibido.

CALZADOS Blanco y Negro con los mejores
Ancha, 4 TORRELAVEGA

Ha motivado gran revuelo y ha provocado enormes voces de exaltación la nota que ayer mismo insertábamos en estas columnas tratando de la destitución de numerosos funcionarios municipales. Algunos se han mostrado asombrados de lo que pedíamos y de lo que decíamos.

Poco hemos de añadir a lo ya expuesto y poco hemos de aclarar que no sea una reafirmación en los principios que informaron nuestro escrito. Nosotros no podemos ser policías ni tener un exacto control de la actuación de todos los ciudadanos, y menos de aquellos que siempre, parece ser, han querido esquivar, eludir la crítica. El que no tenga un bien determinado concepto de lo que es un periodista libre, revolucionario, no debido a nadie, sino al pueblo, a la causa de la libertad y de la razón, que lo aprenda, que lo procure saber. Así nos ahorramos dos trabajos: el que no comprendan las cosas y el hacerlas comprender.

Que nadie piense ni espere una rectificación. Hace tiempo dijimos: «No conocemos a nadie.» Hoy lo repetimos, y es más, decimos que nuestro concepto y nuestra ética periodística es y será siempre como hasta la fecha. Al ladrón le llamamos ladrón con todas las letras; al fascista, fascista, y al enemigo, enemigo. Aquellos que tengan duda o suspicacia les cominamos a que repasen todos nuestros escritos, todas nuestras campañas.

El pueblo conoce bien los sacrificios, los sinsabores y las persecuciones voladas que hemos tenido por sostener firme y enhiesta la bandera de la razón y de la libertad. No la hemos arriado por nada ni por nadie, cayese el que cayese y le doliera a quien le doliese. Somos entraña del pueblo; por y para el pueblo, todo. La vida—acaso algo de escepticismo—no tiene para nosotros más valor que lo que representa como «ser», como materia, como agente-acción.

Amamos y amaremos siempre, con fervor, con afecto maternal, a la causa de la revolución social, que todo lo transforma y modifica. Sus principios son los nuestros y sus resplandores los que iluminan nuestro camino.

Sépanlo tirios y troyanos. El que no sea desafecto al Régimen que lo demuestre, y que lo demuestre ante los organismos que manifiestan lo contrario. Cuando eso sea hecho y cuando aquellos roguen sus acuerdos, si hay lugar de rectificación, rectificaremos. Mientras tanto, acatamos, aceptamos y nos sujetamos a las pruebas del momento.

Ese es el camino a seguir. Lo indicamos, lo señalamos porque nos parece oportuno. Si encuentran otro mejor, allá ellos y no nosotros, que somos periodistas y no policías.

A. PUERTAS ROCACORVA

bajo, con información gráfica, donde se compendia la verdad de lo que fue la insurgencia fascista en Barcelona, narrada por un camarada anarquista que estuvo en las barricadas. También insertar colaboraciones nuevas, entre ellas las de dos mujeres antifascistas, que dedican un trabajo a los componentes del batallón "León".

Leer "El Impulsor", adquirirlo, prepararlo, es un deber de todo buen revolucionario y de todo buen antifascista. Otra de las nuevas firmas es la del infatigable luchador y en un tiempo director del periódico gallego "Ferroli", conocido por el pseudónimo de Ivan "el Terrible". Motivos suficientes éstos para que "El Impulsor" sea "rebatido de las manos como en anteriores ediciones.

NUESTRAS CAMPAÑAS

En las dependencias de nuestras oficinas hemos recibido el trabajo que a continuación insertamos, que viene a corroborar las múltiples campañas que desde esta y otras tribunas periodísticas venimos sosteniendo contra los enemigos del pueblo. El trabajo procede de un camarada, de un hijo del pueblo, y por tanto han de hacer de él buen recaudo los retraídos o saboteadores que parece creen—esta es la sensación que apreciamos en su postura—somos nosotros los que inventamos «las cosas» o defectos personales para satisfacer personales apetitos. Hoy, es un caso que satisfará a unos y a otros, porque el ataque va dirigido a los fascistas declarados. Pero, no obstante, ello aclarará a algunos «influentes» que tienen mando coercitivo y no siempre son justos al ejercerlo. Arracemos al remite de su colaboración y le invitamos a que siga actuando dentro del periodismo revolucionario.

Dice nuestro colega:

«Camaradas de Prensa: Salud. Nuestro acertado artículo enjuiciando a las «damas de nuestra buena sociedad» que, invitadas por vosotros para dotar de una bandera a nuestros 111 y 112 batallones, no han respondido como era su deber, reservando sin duda sus bien cuidadas manos para «otros menesteres más propios de su sexo», han levantado en nuestros pechos una oleada no sé si de asco o de indignación. Pero vuestra repulsa—con ser enérgica—es insuficiente. ¿Que estas damitas, hijas del corazón de... Franco o de González Byass, no responden? ¡No importa! Puesto que España es una República de Trabajadores, pues ¡a trabajar!

Por el Ejecutivo del Frente Popular o por una Comisión designada por la Junta de Defensa, debe convocarlas y no facilitarles tarjeta de racionamiento mientras no trabajen. Que acudan a los lavaderos a limpiar la ropa de nuestros milicianos, a coser y planchar, a ser útiles a la República, porque ya no debe quedar en Torrelavega una persona ociosa y además que ya es hora de que dediquen las horas de ocio a lavar y coser, que si es verdad—como ellas dicen—que somos «rojos» de Rusia, pues como en Rusia: el que no trabaja, que no coma. ¿No bordáis banderas para los regimientos del Pueblo? Bueno, pues a coser calzoncillos de soldados, que quizá algún día, al regresar del frente, os hagan el honor de hacerlos sus esposas y os mantengan. ¡Que más

los espectadores pasen un agradable rato. También actuará el guitarrista «Enrique», con un buen conjunto de canto flamenco. En concreto diremos que el público saldrá satisfecho, por la calidad del espectáculo, a la par que contribuye a la causa antifascista, a la causa de las libertades públicas.

¡Ciudadanos! ¡Que ni uno solo deje de asistir y cooperar a la obra común de la retaguardia!

Muebles baratos CUATRO CAÑOS TORRELAVEGA

CUERPO DE BOMBEROS Llamamiento

Conociendo los dirigentes de este Cuerpo el entusiasmo con que en repetidas ocasiones fué eficazmente ayudado por entusiastas convecinos en los diferentes siniestros que en esta ciudad han sucedido, ha acordado:

Convocar a todos los ciudadanos que tengan amor y cariño a este género de peligrosos trabajos para que se enrolen para formar un grupo de «Bomberos Voluntarios Auxiliares», que en momentos de verdadera necesidad y peligro para nuestros convecinos puedan cubrir las vacantes que por razón de movilización, por insuficiencia de personal o por precisión de alternar en las guardias nocturnas fueran útiles al servicio de incendios.

Audan, pues, a este llamamiento aquellos hombres de abnegación que se crean útiles, y con preferencia los del ramo de construcción; pero lealmente hemos de hacerles dos importantes advertencias:

Primero. Que lo que se exige es un sacrificio, y por tanto no han de pensar, por ahora, en remuneración de ningún género, y si sólo se procurará indemnizarlos cuando por razón de algún siniestro dejaran de devengar sus salarios; y

Segundo. Es inútil se presenten aquellos que por su juventud y energías tienen por la República otro puesto señalado: ¡el frente!, donde pueden—y deben—ser más útiles a la causa de la Libertad y del antifascismo.

La citada reunión—a la que, repetimos—deben acudir todos los que están dispuestos al sacrificio, se celebrará el próximo domingo, día 29, a las diez de la mañana, en el Parque de Bomberos.

RECTIFICACION IMPORTANTE

Por trocamiento involuntario de nombres, en nuestra información de ayer emitimos un lapsus que vamos a subsanar para satisfacción propia y del querido camarada a quien afecta.

Donde decíamos: «Se necesita saber noticias del cabo de milicias Luis Illanes Rodríguez, de la columna número 1, batallón 109», se debe entender: «El camarada mencionado desea saber noticias de su hermano el cabo de Carabineros Francisco Illanes Rodríguez, que se encuentra en los frentes de Asturias».

Quedada saldado el error y sirvanse manifestar, en la sección de Prensa del Frente Popular de Torrelavega, las autoridades militares o quien sepa de su estado y dirección, para, por medio de la Prensa, dar satisfacción al amigo Luis, como es su deseo, en el plazo más breve.

Hacemos presente a sus familiares, camaradas y amigos el lapsus, para que no pueda dar lugar a falsas e inquietantes interpretaciones. El interesado se encuentra en perfecto estado de salud y poseído de un optimismo y confianza ciega en la victoria sobre el fascismo asesino.

HOSPITAL DE SANGRE DEL SOCORRO INTERNACIONAL

La Comisión pro Hospital de Sangre del Socorro Rojo Internacional ha recibido del responsable del Grupo Lenin, merced al entusiasmo y actividad de sus militantes femeninos (que sin vacilación de ninguna clase están recorriendo los alrededores de esta ciudad), una enorme cantidad de ayes, legumbres, dinero en metálico, etc., etc., con destino a nuestro Hospital de Sangre, que empezará a funcionar dentro de breves días.

Lo extenuante de la lista de donantes y la circunstancia de poseer poco espacio nos impide, por hoy, el darla a la publicidad, prometiendo lo haremos, acaso, en días sucesivos. No obstante, nos complacemos en hacer públicas las gracias a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido a que engrosara en notable proporción la suscripción.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca al Radio Oeste número 4 para hoy, sábado, a las seis de la tarde, en los altos del Gran Cinema. Se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados y sobremarera de las camaradas Miguel Urbistondo, Emilio García y Leopoldo Díez.—El responsable.

¿QUE CASA VENDE MAS BARATOS LOS TRAJES DE PAÑO HECHOS A LA MEDIDA? LA TRINCHERA ANCHA, 4 TORRELAVEGA

COMITE AGRICOLA

A todos los agricultores y cuantos en el término municipal posean ganados, tanto vacuno como caballar, se les hace presente que, como ya se están llevando a cabo las sementeras de forraje y patatas, no se puede permitir el que se deje el ganado suelto por las mieses, dispuesto a que en su libre albedrío pueda destruir lo que tantos sacrificios cuesta y tantos beneficios puede reportar en la obra que se está reconstruyendo.

Quien así no lo entendiera y rebasara esta justa como necesaria orden, será sancionado y considerado faccioso.

He de advertir que quien no mire en estos momentos por los intereses de la retaguardia está incluido en el cuadro de saboteadores y el será responsable de la justicia a que se haga acreedor. El Comité Agrícola.

La Sección F. U. E. de Torrelavega, pone en conocimiento de sus afiliados que el próximo domingo, día 29, en el salón de actos del Instituto de Santander, tendrá lugar una asamblea general de los estudiantes de las Federaciones Universitarias Escolares de toda la provincia. En este magno acto se dará a conocer las labores desarrolladas hasta ahora por estas Federaciones y los nuevos rumbos a seguir cooperando en la lucha contra el fascismo.

¡Fueistas, vuestro deber es asistir a este acto!—El Comité.

CONVOCATORIA

La Casa Campesina de Torrelavega, afecta a la U. G. de T., convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 29, a las dos y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, para tratar asuntos de gran importancia.

Bien entendido que el que no asista sin justificar las causas, será multado con cinco pesetas.—La Directiva.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

GRAN CAFE DEL BOULEVARD NOTABLES CONCIERTOS DIARIOS

PIONEROS ROJOS

Se pone en conocimiento de todos los pioneros que, según acuerdo recaído en la junta celebrada el pasado jueves, se celebrará reunión todos los sábados en los altos del Gran Cinema.

Es de esperar que ningún pionero falte, dando ejemplo de constancia y acatamiento de disciplina.—El secretario, J. Alcalde.

BATALON LENIN

Ciudadanos, antifascistas: Nuevamente se os ofrece la ocasión de formar en el batallón Lenin, con el fin de agregar más unidades. La inscripción podrá hacerla en el local del partido comunista, desde el día de hoy en adelante.

COMITE DE REFUGIADOS

Se encarece a todos los refugiados que tengan familiares, padres, esposos e hijos cobrando sueldo, bien como miliciano, empleado, etc., se pase: por este Comité, advirtiéndole que, de no hacerlo así, serán dados de baja sin ninguna contemplación.

Cominamos a todas para que se presenten a coser, como lo venían haciendo hasta la fecha.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde.

Como el asunto a tratar es de suma trascendencia, ni un solo socio podrá dejar de asistir con la más estricta puntualidad.—El responsable.

SINDICATO MINERO MONTANES (Sección de Torrelavega.)

Por la presente circular ponemos en conocimiento de todos los hijos de viuda, que sus esposos hayan prestado sus servicios en las minas de Reocin y sus dependencias, como asimismo a los hijos de nuestros compañeros (obreros de plantilla) y a los hermanos de nuestros camaradas movilizados, todos mayores de dieciocho años, acudan a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo, hoy, sábado, a las seis de la tarde.

Todos aquellos que, sin una causa justificada, dejen de acudir a dicha reunión, se les considerará como que han renunciado a todos sus derechos.

Por la Sección de mineros: La Directiva.

EL PROGRAMA DEL «CINE»

Anoche se proyectó en nuestro principal coliseo la magnífica producción cinematográfica «La mundana», que agradó notablemente al público que asistió a contemplarla, y quien, a la salida del espectáculo, profirió diversas frases de aprobación.

Para mañana, domingo, la «Empresa Rodán» nos prepara un programa de los buenos, no mintiendo si afirmamos que de los mejores que hemos visto en la localidad. Le cabe ese honor a la notable superproducción cinematográfica «La alegre divorciada», en la que toman parte la maravillosa pareja de «La cariboa», Gingers Roger y Fred Astaire, que en esta, su última película, emulan toda la actuación anterior.

A. PUERTAS ROCACORVA

LA FERRETERIA MORETON Teléfono 16-91

Se ha trasladado a WAD RAS, 2, (Frente al Banco Mercantil)

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
¿UN BUEN REGALO? Un reloj «Julkins», San Francisco, 18.

DESENDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo nuevo trajes, smoking, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Seismundo Moret, 12, segundo.

BOMBEROS, gorras, botinas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de

Enseñanza
SEÑORITA: Matriculándose Academia Parísien, podrá pronto exhibir gran diploma de profesora de confección. Sistema matemático, francés, breve, único en Santander. Clases nocturnas e económicas. Isabel II, 8, tercero.

INSTITUTO CORTE CONFECCION. Cursos especiales, sumamente económicos con nuestro nuevo sistema «Perfección práctica».

medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

Varios
NO DEJEN ningún día de ver el escaparate de la Casa Salat, Colón, 12, donde encontrarán artículos a precios baratísimos.

¿UN BUEN REGALO? Un reloj «Julkins», San Francisco, 18.

SE TRASPASA LOCAL propio para cualquier negocio.

NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? El electricista MARTINEZ lo arreglará enseguida. Atarazanas, 17. Teléfono 2713.

ROYALTY

Con servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Cena especializada en banquetes, lunches y té. Restaurant reconstruido.

LA PALMA

URDIALES Y GONZALES. Mercería Camisería y Géneros de punto. Burgos, 5.

GRAN SEPI

Loza-Cristalería - Ferrería - Juguetes. En el BAZAR SEPI, encontrará usted todo lo que busca. VISITELO en San Francisco, 7 - Plaza de Pío XII.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

LINEA BUENOS AIRES. Dos salidas mensuales de puerto francés. LINEA A CENTRO AMERICA Y SANTIAGO DE CUBA. Dos salidas mensuales de puerto francés. LINEA HAVRE-NEW YORK. Salidas todos los miércoles. LINEA A CENTRO AMERICA. Una salida mensual de puerto español. Para informes, VIAL HIJOS, consignatarios. Paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono 1053. SANTANDER.

Diamante

Bodegas Franco-Españolas

Gobierno General de Santander, Palencia y Burgos

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO SEPARADOS DEL SERVICIO Y SUELDO

Teniendo en cuenta de las circunstancias por que atraviesa el país no permiten la sustanciación normal de los expedientes incoados contra los funcionarios desafectos al Régimen con arreglo a las normas establecidas por las disposiciones de la Superioridad y que por estas razones no es conveniente la permanencia de dichos funcionarios en sus puestos, he dispuesto que, sin perjuicio del fallo definitivo que adopte el Gobierno legítimo, desde el día 1 del próximo diciembre cesen en sus puestos, y sin derecho a retribución, los funcionarios, empleados, etc. que a continuación se expresan, encomendando a los jefes, autoridades, etc. la ejecución terminante de lo consignado en el presente Decreto.

Santander, 26 de noviembre de 1936. El gobernador civil, Juan Ruiz.

Continuación de la relación de funcionarios del Estado separados del servicio y sueldo:

CUERPO DE CORREOS.—Don Irineo Mendizábal y don Isaac Ortiz, carteros rurales del Ayuntamiento de Lueña; don Santos Revuelta Ibáñez, cartero del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral; don Manuel Ruiz Escudero y don Isaac Revuelta Martínez, carteros peatones del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral; don Paulino Gutiérrez, cartero rural del Ayuntamiento de Saro de Carriedo; don Tomás Barquín Gárate, cartero rural de Selaya; don Joaquín Arroyo, cartero rural de Santibáñez de Carriedo; don Marcelino Magaldi Ruiz, cartero rural de San Vicente de Toranzo; don Bernardo García Muñoz, cartero peatón de Castillo-Pedro; don Luis Magaldi Ruiz, cartero peatón de San Vicente de Toranzo; don Jorge Sáiz Sáiz, cartero rural del Ayuntamiento de Molledo; don Jesús Pérez Pontón, cartero peatón del Ayuntamiento de Corrales; don Valentín López García, cartero rural de Cóbrecas; don José Callejas Pascua, cartero rural de Rudagüera; don Vicente Rodríguez Pascua, cartero interino de Cóbrecas; don Julio Collantes, cartero rural de Arenas de Iguña; don Felipe Cianza Fernández, cartero peatón de Bostrosion; don José Conde Quevedo, cartero rural de Quijas; don Secundino Bartolomé, cartero rural de Reocín; don Antonio Noriega, cartero rural de Puente San Miguel; don José Manuel Herrera, cartero rural de Villapresente; don José Pérez, cartero rural de Ibio; don Julio González Noval, cartero rural de Mazcuerras; don Heliodoro Rabanal, cartero peatón del Ayuntamiento de Ruentel; don Joaquín Vélez, don José Gómez, don Pedro Roig y don Maximino Sampedro, carteros rurales del Ayuntamiento de Polaciones; don Manuel Rabanal, cartero rural de Valle de Cabuérniga; don Nazario Fernández, cartero rural de Cossío; don Indalecio Rábago, cartero rural de Puenteansa; don Manuel Solá, cartero rural de Ceila; don Carlos Benito, cartero rural de Camaleño; don Antonio Fernández de Soberón, cartero rural de Los Llanos; don Maximino Cuevas Lamadrid, peatón de Correos de Tama a Bedoya; don Ricardo Valverde Torre, cartero rural de Lebeña; don Idefonso Díez Lera, cartero rural de Cosgaya; don Anastasio Caloca, don José Uribe, don Tomás Benito, don Teodoro Soberón, don Isidoro Soberón, don Pablo Valverde y don Elías Prieto, carteros rurales del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal; don Benito Alcalde Herrero, cartero rural de Colindres.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS.—Don Zacarías Martín Gil, ingeniero jefe; don Gonzalo Santamaría Imaz, ingeniero; don Juan Ferrer Juan, ayudante; don Luis Fernández Martín, delineante; don Pío Santamaría Alonso, auxiliar; don Julio Serrano, portero; don Manuel Zarrabietta, don Emilio Zarrabietta, don Sixto Ceballos, don Manuel Fernández, don Manuel Secadas, don Jesús Prieto, don Dámaso Pérez, don Ángel Cobo y don Fermín Fernández, del Parque de Obras públicas; don Graciano del Campo, capataz de Camineros; don Vicente Sarabia, peón caminero; don Alejo Bolada, don Ángel Gutiérrez Ortiz, don Ángel Martínez Alonso y don Ángel Sáinz Idáquez, camineros auxiliares; don Ramón Sierra Pardo, don Francisco Maza Pardo, don Demetrio Gil, don Serafín Noria, don Amalio Madrazo, don Antonio Díez, don Manuel Coterón

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO.—Don Gabriel Huidobro, ingeniero director; don Anibal G. Riancho, ingeniero subdirector; don Luis Palencia Arin, ingeniero auxiliar; don Manuel Fernández, inspector del Dragado; don Felipe Leguina Huidobro, secretario contador; don Arnaldo de la Llama, depositario pagador; don Gilberto de la Llama, oficial mayor; don Jesús Cavestany, auxiliar; don Claudio Palazuelo, guardamuelles; don Félix Criado, guardamuelles en Santoña.

Don José Villamor Fernández y don Francisco Villanueva Orbea, empleados del Catastro; don Ernesto Lanzarote Azpeltia, empleado Inspección de Minas; don Secundino Alvarez Fernández, repartidor de Telégrafos; doña Angeles Puig Carrió, empleada de Telégrafos; don Luis Gregorio Vila Uranga, vigilante de Pesca; don Ignacio Azcoitia Muesca, subdelegado marítimo de Castro-Urdiales; don Celedonio Mendia Lasa, torrero en Castro; don Miguel Galza Panda, Retiro Obrero y Maternidad en Castro; doña Socorro Rojas Miguélez, enfermera en Castro; don Estanislao Herrán Rucabado, ingeniero de Caminos; doña Salvadora Portillo, limpieza de Obras públicas en Castro; don Jesús Ibáñez Portillo, agente y corredor marítimo; don Inocencio Llama Herrán, agente y corredor en Castro; don Gervasio Lanza Goitia, vigilante de Pesca en Castro; don Cosme Cobo Pérez, vigilante de Pesca en Limpías; don César Mardones Martínez, vigilante de Pesca en Santoña; señor Nieto Campoy, médico del Sanatorio de Pedrosa; don Miguel Montes, empleado del Sanatorio de Pedrosa; doña María Teresa Pertierra, enfermera en Santoña; don Fernando Hoyó Oñi, Cultivo del Tabaco; don Emilio Otero, guarda forestal en Castro; don Teresiano Linares, guarda Montes en Santidre de Toranzo; don Laureano San Emeterio, guarda forestal en San Pedro del Romeral; don Lorenzo Piquero Soberón, guarda Montes en Corvera de Toranzo; don Ricardo García Narvaiz, Sección Juzgado Primera Instancia de Reinos; don Tomás Lucio, meritorio Juzgado Primera Instancia de Reinos; don Guillermo García Seco, alguacil, Juzgado Primera Instancia de Reinos; don Heracleo Gómez y don Aureliano Sismiega, guardas forestales en Valderredible; don Carlos Peña Manzanedo, guarda forestal en Arija; don Armando González, guarda Montes en Campó de Yuso; don Teodoro Ruiz Vegas, guarda Montes en Campó de Suso; don Miguel Gómez Seco, capataz forestal en Campó de Suso; don Dionisio Mantilla Ruiz, guarda forestal en Los Corrales; don José María Fernández, guarda del Vivero de Villapresente; don Domingo Torres, guarda forestal de Ruentel; don Joaquín Pérez Gutiérrez, capataz de Montes de Polaciones; don Pío Navedo Bustamante, guarda forestal de Los Tojos; don Constantino Conde, guarda Montes

VILLA MARIA

Calle del Monte, 61. Teléf. 13-95. Clínica particular de partos, enfermedades y Cirugía en la mujer, a cargo de D. CARLOS R. CABELLO, médico-jefe de la Casa de Maternidad.

Dr. C. AGUILERA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Jefe clínico del Dispensario Oficial Antiveneréico de Santander.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Amós de Escalante, 3, segundo.
Teléfono 28-30.

NOTAS Y COMUNICADOS OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO IMPORTANTE PARA EL VECINDARIO

En el día de hoy, de TRES de la tarde a OCHO de la noche, en las respectivas oficinas de Distrito, se procederá al reparto al vecindario, de las nuevas Cartillas de racionamiento y vales de pan y viveres que han de regir durante el mes de diciembre.

Este reparto continuará mañana, domingo, de OCHO de la mañana a UNA de la tarde, y el próximo lunes, de NUEVE de la mañana en adelante.

Como existe tiempo suficiente para que cada ciudadano se provea antes del día primero de la correspondiente cartilla y vales, se ruega al público evite aglomeraciones y extensas colas, y si en este ruego, conveniente para todos, no fuéramos atendidos, los agentes de orden público procederán a su disolución.

Para evitar justificadas protestas del resto del público a cada persona sólo se le entregará una cartilla.

Es necesario, para recoger las nuevas cartillas y vales, ir provistos de la cartilla que, en la actualidad obra en poder de cada familia, sin este requisito no le será entregado a nadie la nueva cartilla y vales.

EL DIRECTOR GENERAL

de Rionansa; don Angel Roiz, celador de Telégrafos en San Vicente.

(Continuará.)

Para coordinar la acción de esta Dirección general de Finanzas con las disposiciones emanadas del Gobierno de la República, se hace público el presente telegrama, recibido del excelentísimo señor ministro de Hacienda.

«Pasajeros de nacionalidad extranjera puede autorizarse exportación numerario figure en su pasaporte de entrada, no concurriendo esta circunstancia, se solicitará exportación cantidad superior quinientas pesetas Centro oficial de Contratación de Moneda.»

Lo que ponemos en conocimiento de las personas que pudieran resultar interesadas.—El director general.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.—COMISION DE BIBLIOTECAS

El domingo quedará inaugurada la Biblioteca Popular «Libertad».

El próximo domingo, día 29, tendrá lugar, a las once de la mañana, la inauguración de la Biblioteca circulante «Libertad», instalada en el Grupo escolar «Ramón Pelayo».

Con este motivo se celebrará en los salones de mencionado Grupo un pequeño festival, que consistirá: Primero, en unas breves consideraciones sobre la cultura, a cargo del compañero Antonio Cubas, miembro de esta Comisión, y segundo, acto de concierto, a cargo del coro y rondalla infantiles del Grupo escolar «Ramón Pelayo».

Esta Comisión invita a los vecinos de la barriada en que la Biblioteca «Libertad» queda enclavada, y a los

amantes de la cultura en general, a su inauguración.

Santander, 27 noviembre de 1936.—V. B.: El director general, Jenaro de la Colina.—Por la Comisión de Bibliotecas, Urano Macho.

Relación de las obras recibidas con destino a la creación de bibliotecas de barriada:

Donados por Luis Cosío.—«La Bravía», de Manuel Llano; «Cuentos de la Ribera», de Santibáñez; «Historia de las experiencias sexuales y económicas», de E. Armand.

Donados por X. X.—«Los presidios de Siberia», de Dostoyewski; «Obras completas de Camposamor» (3 tomos); «La piel de Onagro», de Balzac; «Sonata de Kretzer», Tolstoi; «Teatro de Jacinto Benavente».

Donados por Manuel Fernández Quintana.—«Mare Nostrum», de Blasco Ibáñez; «El intruso», de idem; «Tomás Gordeieff», de Máximo Gorki.

Donados por Manuel Llano.—«Estudio experimental», de X. X.; «La última alegría», de Hansum; «El Greco», de «Parábolas», de Manuel Llano (12 ejemplares); «Job», de Roth; «El obrero», de Steuvels; «Campeones y bandidos» de Ivanov; «Tres maestros», de Zweig; «Cuentos», de Concha Espina; «La Iglesia y el Estado», de E. de Mier; «Sobre el don apacible»; «La educación sentimental», de Flaubert (dos tomos); «Juárez», de R. Reyes; «Cuentos», de Palacio Valdes.

JUNTA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Todos los Frentes Populares de esta provincia y delegados de la Dirección general de Asistencia Social, deberán enviar en el más breve plazo posible relación detallada de toda clase

ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS

EL PUERTO PESQUERO

Hace tiempo tenemos plasmada la idea de la construcción de un puerto pesquero. No olvidamos tampoco el proyecto del que se piensa construir en el cuadro de Maliaño, pero este traería aparejado los contratiempos que habrían de sobrevenir por los vientos Sur y Noroeste, que tanto perjudican a nuestra bahía.

Sabido de todos es, y más prácticamente por nuestros pescadores, las penalidades que les causa arribar a Puerto chico, en caso de citados vientos soplen con furia. De construirse el aludido puerto pesquero en Maliaño, sería de mayores consecuencias para las gentes de mar, por el recorrido que había de verificarse a todo lo largo de la bahía santanderina. Allí, en Maliaño, deben establecerse las diversas factorías, que en la actualidad gestionan diversos lugares de la población. Es decir, que el Santander industrial estaría muy bien emplazado en aquel lugar, que además de una hermosa rada, con calados suficientes, posee unas saneadas marismas para la edificación. Con vías férreas cercanas; habilitación de hermosos muelles para todas las operaciones de embarque y viceversa; en fin, es el sitio más indicado para el movimiento de industrialización. La equivocación más grande sería construir el puerto pesquero en ese extremo de la bahía.

Nosotros, que conocemos las manipulaciones pesqueras; que sabemos las operaciones que con sus barcos se ven diariamente obligados a hacer nuestros pescadores, éstos necesitan el refugio a que tienen derecho que esté lo más cercano a la entrada del puerto. La construcción del puerto pesquero, por la incapacidad de la dársena de Molledo, hácese necesario, porque en Puertochico, con los nuevos muelles, sólo quedan las escasas rampas. Tal es el aumento de la flota pesquera, que no queda lugar a propósito para fondeo y atraque de ésta.

El puerto de refugio más indicado, sin tener que recorrer distancias, sería desde la antigua machina de «El Promontorio» hasta la Isla de la Torre. El muro final, por su parte Este,

tendría una bocana de entrada defendida por un pequeño rompeolas, con otro que, partiendo de citada isla hasta el muelle embarcadero del palacio de la Magdalena, defendería los fuertes embates que de la boca del puerto rompen en la barra de «Juanón». Con esta estructuración, quedaría hecha una dársena, sólo para las embarcaciones de pesca.

Es más, el balneario que se está construyendo en la playa de la Magdalena, expresamente para la grey infantil, quedaría resguardado de las intemperancias de los vientos. Sería un verdadero lago.

El muro Sur, que habría de construirse, en él se establecerían las rampas de atraque para las embarcaciones de pesca. El transporte del pescado, tampoco presenta dificultad alguna. Hasta «El Promontorio», se está haciendo una nueva y amplia avenida, por la que podrán circular los camiones. Claro es, que la parte en donde habría de comenzar la dársena, fuera necesario limpiarla de los escollos, rellenando aquella parte, que quedaría traducida en una saneada marisma.

En frente a ésta, están «Los Pellicos». Magnífico lugar para secadero de las artes y carenado de las embarcaciones pesqueras. Arriba, en toda aquella loma, adecuados terrenos para la construcción de viviendas para los pescadores. ¿Estamos en lo cierto? Se nos ocurren estas sugerencias; pero seríamos molestos a quienes no lea, por lo que sólo sintetizamos lo que pudáramos llamar boceto de un proyecto magnífico. El caso es evitar que a nuestros pescadores les quieran llevar lejos de su ambiente. Además, no encontramos perjuicio alguno. La Isla de la Torre, con el rompeolas, tendría fácil acceso a tierra, con lo que vendría ganando el Club de Caza y Pesca, allí establecido.

No llegará a ser una realidad cuanto llevamos expresado en esta estampa; pero sí, que de realizarse, magnífico quedaría expuesto a la entrada de que quedaría expuesto a la entrada de este incomparable puerto.

FISCIS

de bienes y valores que se encuentren en su poder y que pertenezcan a los disueltos Patronatos de las Fundaciones benéficas de carácter particular. Y asimismo igual relación de los inmuebles pertenecientes a dichas Fundaciones, con indicación precisa de sus actuales ocupantes o destino a que se han dedicado dichos inmuebles. Estas relaciones deberán enviarse por el conducto más rápido a la Secretaría de esta Corporación (Casteler, 15, entresuelo), pudiendo hacerlo los delegados de la Dirección general de Asistencia Social por mediación del citado departamento.

Santander, 27 noviembre de 1936. El gobernador civil-presidente, Juan Ruiz Olazarán.—El secretario, Arturo Casanueva.

COMEDOR POPULAR «REPÚBLICA»

Para evitar lo desagradable que resulta el que los camaradas que acuden el día designado a hacer la inscripción para disfrutar de los beneficios de este Comedor tengan que permanecer por espacio de tantas horas del día e incluso de la noche esperando turno, hemos cambiado la forma en que venimos haciendo dicha inscripción.

Por una costumbre impuesta por ellos mismos, y que nosotros somos los primeros en lamentar, acudían el domingo por la tarde, y hasta en la madrugada del domingo, a formar la «cola» para adquirir las tarjetas, que se habían de empezar a repartir el lunes, a las nueve y media.

En lo sucesivo no habrá día fijo para entregar las tarjetas, sino que el mismo día de hacerlo (dentro de los seis últimos de las tarjetas que se estén usando y que terminan el día 5) se anunciará en la Prensa la hora de la tarde en que se podrán adquirir los números para canjearlos por las tarjetas, que se repartirán al día siguiente, y que si para lo primero será imprescindible formar la antipática «cola», para lo segundo, será innecesario, pues entrarán por orden correlativo, como se les irá llamando.

Con esto pretendemos el que sigan anticipándose y el que lleve una ocasión en que, para adquirir las tarjetas, no sea necesario pasarse noches esperando el turno.

Santander, 28 noviembre de 1936. El delegado.

DELEGACION DE HACIENDA

Aviso a los contribuyentes por Urbana. Con objeto de proceder por el Negociado correspondiente de esta Delegación de Hacienda al cálculo y exacción del Impuesto transitorio sobre la renta establecido por decreto de 29 de septiembre («Gaceta» 30 septiembre 1936), se hace saber a los propietarios o administradores de fincas urbanas de esta provincia lo siguiente:

Todos los propietarios o administradores de fincas urbanas de esta capital y pueblos agregados, cuyos arrendamientos por cuartos, viviendas o locales independientes, o por las fincas completas si así se hallan concertados, producen rentas superiores a 100 pesetas al mes después de hechas las rebajas que establece la citada disposición, tienen la obligación de presentar en el Negociado de Impuesto transitorio de Alquileres de esta Delegación de Hacienda una relación jurada por cada edificio o parte de él, si la propiedad no alcanzase al edificio completo, que se hallen en las circunstancias de renta antes anotadas.

En esta relación jurada constará la calle o barrio y número de la finca o propiedad, nombre del propietario y número del recibo de contribución últimamente satisfecho, y con la debida claridad el detalle de locales que comprenda, nombre de sus arrendatarios, uso a que se destinan, especialmente si se dedican al ejercicio de comercio e industria por los que se pague la contribución correspondiente y renta mensual (reducida dentro de las normas establecidas) que por cada uno de ellos se satisface.

La misma obligación alcanzará a las entidades industriales o comerciales, Consejos de administración de Empresas, etc.; respecto de los edificios que posean, ya estén arrendados a otras entidades o particulares o utilizados directamente por sus establecimientos o explotaciones, sin consignar en este último caso la renta susceptible de producir, omitiéndola igualmente los particulares que para sus viviendas u oficinas, etc., utilicen fincas de su propiedad, haciéndolo constar así cuando proceda.

Con objeto de que por el personal correspondiente se atienda sin aglomeración a esta entrega de relaciones juradas, se dispone que las que se refieran a fincas situadas en el primer distrito lo hagan dentro de las horas hábiles de oficina durante los días 30 del corriente al 9 del próximo mes de diciembre y las de los demás en los días siguientes:

Las del segundo distrito, del 10 al 29 de diciembre.
Las del tercer distrito, del 21 al 25 de diciembre.
Las del cuarto distrito, del 28 de diciembre al 5 de enero.
Las del quinto distrito, del 7 de enero al 13 del mismo mes.
Las del sexto distrito, del 15 al 21 de enero.
Las del séptimo y octavo distritos, del 21 al 30 de enero.
En todos los demás pueblos de la

provincia se impone a los particulares o entidades de cualquier clase la misma obligación respecto de los edificios de carácter urbano que posean o administren, excluyendo a los edificios fuera de núcleos de población más o menos importantes y aquellos arrendados de modo global con fincas rústicas predomine la importancia de éstas sobre el de los edificios.

En estos términos municipales de provincia, las relaciones juradas presentarán en sus respectivos Ayuntamientos en los plazos que por éstos se establezcan, cuidando de que tales que durante el próximo mes de diciembre se remitan al Negociado correspondiente de esta Delegación, debidamente catalogadas y ordenadas por pueblos, calles o parajes.

Se encarece a los Ayuntamientos de la provincia la obligación que les incumba de desplegar todo celo y actividad en este servicio, ya que de otro modo se perjudicarían los intereses del Tesoro y se advierte a los contribuyentes en general que, dentro de las ciudades, sancionará enérgicamente la omisión de estas declaraciones o la exactitud en los informes que deban contener.

Santander 27 de noviembre de 1936. El delegado de Hacienda.

Para muebles de Injo: RIBALAYGA

IMPUESTO TRANSITORIO SOBRE ALQUILERES

Decreto de 29 de septiembre de 1936 («Gaceta» del día 30)

Relación jurada que presenten los arrendamientos relativos a esta materia como..... propietario o administrador de la misma.

Calle de..... número.....

Propietario D.

Número del último recibo de pago de contribución.....

Locales.....

Nombre del arrendatario. De.....

Renta mensual reducida.....

Parte a llenar por la Administración final.

Tributo mensual.....

Santander..... de..... de 1936.

El.....

Firma y domicilio.....

Para zócalos y artesanos: Ribalayga

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

Jefatura de Sanidad.

Para atender a nuestros heridos guerra necesitamos la formación de un Hospital que tenga ochocientos camas; por este motivo se ruega a las familias de esta capital y provincia y a los Frentes Populares, facilitar cuantas camas, colchones, mofechas y demás efectos que tengan disponibles.

Los donativos se recogerán en el que fué convento de las Escuelas, situado en el paseo de Pérez Galdos (frente al Hotel Royal).

La correspondencia se dirigirá al jefe de Sanidad de la Provincia (Hotel Ignacia).

Santander, 27 noviembre de 1936. El jefe de Sanidad.—V. B.: El comisario general de Guerra, B. Alvarado.

ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS

EL PUERTO PESQUERO

Hace tiempo tenemos plasmada la idea de la construcción de un puerto pesquero. No olvidamos tampoco el proyecto del que se piensa construir en el cuadro de Maliaño, pero este traería aparejado los contratiempos que habrían de sobrevenir por los vientos Sur y Noroeste, que tanto perjudican a nuestra bahía.

Sabido de todos es, y más prácticamente por nuestros pescadores, las penalidades que les causa arribar a Puerto chico, en caso de citados vientos soplen con furia. De construirse el aludido puerto pesquero en Maliaño, sería de mayores consecuencias para las gentes de mar, por el recorrido que había de verificarse a todo lo largo de la bahía santanderina. Allí, en Maliaño, deben establecerse las diversas factorías, que en la actualidad gestionan diversos lugares de la población. Es decir, que el Santander industrial estaría muy bien emplazado en aquel lugar, que además de una hermosa rada, con calados suficientes, posee unas saneadas marismas para la edificación. Con vías férreas cercanas; habilitación de hermosos muelles para todas las operaciones de embarque y viceversa; en fin, es el sitio más indicado para el movimiento de industrialización. La equivocación más grande sería construir el puerto pesquero en ese extremo de la bahía.

Nosotros, que conocemos las manipulaciones pesqueras; que sabemos las operaciones que con sus barcos se ven diariamente obligados a hacer nuestros pescadores, éstos necesitan el refugio a que tienen derecho que esté lo más cercano a la entrada del puerto. La construcción del puerto pesquero, por la incapacidad de la dársena de Molledo, hácese necesario, porque en Puertochico, con los nuevos muelles, sólo quedan las escasas rampas. Tal es el aumento de la flota pesquera, que no queda lugar a propósito para fondeo y atraque de ésta.

El puerto de refugio más indicado, sin tener que recorrer distancias, sería desde la antigua machina de «El Promontorio» hasta la Isla de la Torre. El muro final, por su parte Este,

tendría una bocana de entrada defendida por un pequeño rompeolas, con otro que, partiendo de citada isla hasta el muelle embarcadero del palacio de la Magdalena, defendería los fuertes embates que de la boca del puerto rompen en la barra de «Juanón». Con esta estructuración, quedaría hecha una dársena, sólo para las embarcaciones de pesca.

Es más, el balneario que se está construyendo en la playa de la Magdalena, expresamente para la grey infantil, quedaría resguardado de las intemperancias de los vientos. Sería un verdadero lago.

El muro Sur, que habría de construirse, en él se establecerían las rampas de atraque para las embarcaciones de pesca. El transporte del pescado, tampoco presenta dificultad alguna. Hasta «El Promontorio», se está haciendo una nueva y amplia avenida, por la que podrán circular los camiones. Claro es, que la parte en donde habría de comenzar la dársena, fuera necesario limpiarla de los escollos, rellenando aquella parte, que quedaría traducida en una saneada marisma.

En frente a ésta, están «Los Pellicos». Magnífico lugar para secadero de las artes y carenado de las embarcaciones pesqueras. Arriba, en toda aquella loma, adecuados terrenos para la construcción de viviendas para los pescadores. ¿Estamos en lo cierto? Se nos ocurren estas sugerencias; pero seríamos molestos a quienes no lea, por lo que sólo sintetizamos lo que pudáramos llamar boceto de un proyecto magnífico. El caso es evitar que a nuestros pescadores les quieran llevar lejos de su ambiente. Además, no encontramos perjuicio alguno. La Isla de la Torre, con el rompeolas, tendría fácil acceso a tierra, con lo que vendría ganando el Club de Caza y Pesca, allí establecido.

No llegará a ser una realidad cuanto llevamos expresado en esta estampa; pero sí, que de realizarse, magnífico quedaría expuesto a la entrada de que quedaría expuesto a la entrada de este incomparable puerto.

FISCIS

ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS

EL PUERTO PESQUERO

Hace tiempo tenemos plasmada la idea de la construcción de un puerto pesquero. No olvidamos tampoco el proyecto del que se piensa construir en el cuadro de Maliaño, pero este traería aparejado los contratiempos que habrían de sobrevenir por los vientos Sur y Noroeste, que tanto perjudican a nuestra bahía.

Sabido de todos es, y más prácticamente por nuestros pescadores, las penalidades que les causa arribar a Puerto chico, en caso de citados vientos soplen con furia. De construirse el aludido puerto pesquero en Maliaño, sería de mayores consecuencias para las gentes de mar, por el recorrido que había de verificarse a todo lo largo de la bahía santanderina. Allí, en Maliaño, deben establecerse las diversas factorías, que en la actualidad gestionan diversos lugares de la población. Es decir, que el Santander industrial estaría muy bien emplazado en aquel lugar, que además de una hermosa rada, con calados suficientes, posee unas saneadas marismas para la edificación. Con vías férreas cercanas; habilitación de hermosos muelles para todas las operaciones de embarque y viceversa; en fin, es el sitio más indicado para el movimiento de industrialización. La equivocación más grande sería construir el puerto pesquero en ese extremo de la bahía.

Nosotros, que conocemos las manipulaciones pesqueras; que sabemos las operaciones que con sus barcos se ven diariamente obligados a hacer nuestros pescadores, éstos necesitan el refugio a que tienen derecho que esté lo más cercano a la entrada del puerto. La construcción del puerto pesquero, por la incapacidad de la dársena de Molledo, hácese necesario, porque en Puertochico, con los nuevos muelles, sólo quedan las escasas rampas. Tal es el aumento de la flota pesquera, que no queda lugar a propósito para fondeo y atraque de ésta.

El puerto de refugio más indicado, sin tener que recorrer distancias, sería desde la antigua machina de «El Promontorio» hasta la Isla de la Torre. El muro final, por su parte Este,

tendría una bocana de entrada defendida por un pequeño rompeolas, con otro que, partiendo de citada isla hasta el muelle embarcadero del palacio de la Magdalena, defendería los fuertes embates que de la boca del puerto rompen en la barra de «Juanón». Con esta estructuración, quedaría hecha una dársena, sólo para las embarcaciones de pesca.

Es más, el balneario que se está construyendo en la playa de la Magdalena, expresamente para la grey infantil, quedaría resguardado de las intemperancias de los vientos. Sería un verdadero lago.

El muro Sur, que habría de construirse, en él se establecerían las rampas de atraque para las embarcaciones de pesca. El transporte del pescado, tampoco presenta dificultad alguna. Hasta «El Promontorio», se está haciendo una nueva y amplia avenida, por la que podrán circular los camiones. Claro es, que la parte en donde habría de comenzar la dársena, fuera necesario limpiarla de los escollos, rellenando aquella parte, que quedaría traducida en una saneada marisma.

En frente a ésta, están «Los Pellicos». Magnífico lugar para secadero de las artes y carenado de las embarcaciones pesqueras. Arriba, en toda aquella loma, adecuados terrenos para la construcción de viviendas para los pescadores. ¿Estamos en lo cierto? Se nos ocurren estas sugerencias; pero seríamos molestos a quienes no lea, por lo que sólo sintetizamos lo que pudáramos llamar boceto de un proyecto magnífico. El caso es evitar que a nuestros pescadores les quieran llevar lejos de su ambiente. Además, no encontramos perjuicio alguno. La Isla de la Torre, con el rompeolas, tendría fácil acceso a tierra, con lo que vendría ganando el Club de Caza y Pesca, allí establecido.

No llegará a ser una realidad cuanto llevamos expresado en esta estampa; pero sí, que de realizarse, magnífico quedaría expuesto a la entrada de que quedaría expuesto a la entrada de este incomparable puerto.